



Memoria

# La Universidad de Córdoba, tribuna del pensamiento nacional

*La Universidad ha sido un tema recurrente en la memoria de Estudios. Su sentido, su razón de ser y su destino se han presentado como grandes interrogantes en estas páginas que han tenido como referencia constante a la Universidad Nacional de Córdoba; ya en las reflexiones sobre la reforma de 1918; ya en las propuestas pedagógicas sobre la Institución de Taborda o Zanetti.*

*En este número hemos querido rescatar valiosos textos, muchos de ellos discursos pronunciados en la tribuna universitaria con motivo de acontecimientos significativos para la institución entre 1818 y 1918, que fueran recogidos por Francisco Jurado Padilla en su libro La Universidad de Córdoba, tribuna del pensamiento nacional.<sup>1</sup>*

*Estos textos expresan las más variadas y, por qué no, antagónicas concepciones sobre la Universidad y su papel dentro de la sociedad argentina. Ellas abarcan desde el ideario enraizado en la doctrina católica de Esquiú hasta el liberalismo secular de Joaquín V. González, como muestra de un abanico de pensamientos que acrisolaron diferentes corrientes ideológicas y propuestas, perfilando posturas político-educativas, contribuyendo a construir la institución con sus luces y sus sombras.*

*Nicolás Avellaneda, Fray Mamerto Esquiú, Osvaldo Magnasco, Ramón J. Cárcano, Joaquín V. González, José Figueroa Alcorta y José Nicolás Matienzo, son las voces que se expresan en estas páginas. Estadistas, políticos, catedráticos, muchos de ellos en funciones gobernantes (ministros y presidentes), antiguos estudiantes de la Universidad desde la cual hablan, transmiten y reflejan en su oratoria las ideas portadoras de sus convicciones sobre el rol y la función de la Universidad.*

*La recopilación realizada por Jurado Padilla nos permite hoy dar cuenta de aquellas ideas.*

NOTA: La transcripción de cada uno de los discursos es textual sólo se han corregido los errores tipográficos.

---

1.- Este libro fue publicado por la Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba en 1969, aun cuando su autor confiesa que lo concluyó en 1955.

# En la Universidad de Córdoba

Dr. Nicolás Avellaneda  
Ministro de Instrucción  
Pública de la Nación

ESTUDIOS • Nº 7-8  
Junio 1996 - Junio 1997  
Centro de Estudios Avanzados de la  
Universidad Nacional de Córdoba

Señores: Al volverme a encontrar delante de estos muros, testigos de mis primeros estudios, al ver sus aulas ya seculares, siempre abiertas, al notar agrupada al pie de sus Cátedras la juventud que afluye hoy, como en tiempos lejanos de todos los confines de la República, pienso que no me halló solamente en presencia de mis recuerdos enternecidos, porque se encuentran bajo estas bóvedas, más que las memorias de un hombre o de algunos hombres, las tradiciones de un pueblo. Estas tradiciones son las luminosas que pueden inscribirse en los anales humanos, porque son las tradiciones de la ciencia con su luz fecundante y serena, y la historia de la inteligencia aplicada en sus manifestaciones a promover la felicidad y el bienestar de los pueblos.

La ciencia que aprendéis hoy vosotros, la que nosotros aprendimos ayer, es la misma en sus principios fundamentales que estudiaron nuestros padres; de suerte que cuando vosotros y nosotros hemos sentido iluminada nuestra inteligencia por la primera irradiación de una idea desconocida, era que proseguíamos la cadena de las tradiciones y que nos levantábamos en espíritu y en verdad a comunicar con el alma de nuestros predecesores. Así se forma la unidad intelectual de los pueblos, que imprime su sello a las civilizaciones sucesivas.

Me he preguntado alguna vez: ¿por qué las viejas Universidades se presentan siempre construidas al lado de los templos? ¿Por qué la Universidad de París, aquel cenáculo del espíritu humano durante la Edad Media, nació humilde y creció adherida como una hiedra al pie del campanario de NUESTRA SEÑORA? La historia nos lo explica, enseñándonos que el sacerdote cristiano era el depositario de la ciencia; pero esta explicación debe ser complementada por otra, más filosófica e íntima. Los hombres de aquellas épocas miraban con mayor frecuencia al cielo. Te-

nían más que nosotros el sentido de las cosas divinas y habían comprendido que el cultivo de la inteligencia necesitaba asociarse al culto por Dios; que la verdad fatigosamente aprendida y la virtud conservada bajo la inspiración heroica del deber, deben fraternizar y confundirse para dirigir y confortar al hombre en su paso por la vida.

El momento de las investigaciones profundas por las vías del pasado, llega ya; y alguno de vosotros, recordando que ha recibido enseñanza en esta Universidad y que ha sido enaltecido por los premios con que ella distingue las afanosas vigilias del estudio, querrá tal vez pagar su tributo de gratitud, escribiendo para los presente y para los futuros su laboriosa y complicada historia. El que conciba este osado proyecto debe antes pedir a Dios, favorecedor de los buenos intentos, que se sirva iluminar su inteligencia y dirigir su pluma.

Habrá emprendido apenas sus tareas cuando se sentirá ya deslumbrado delante de sus vastos horizontes. Imaginaba al comenzar que escribía la historia de un Claustro, y se encuentra detenido en presencia de la historia de un mundo. Tenía con el epigrama una sonrisa en sus labios, cuando se preparaba a explicar las pueriles combinaciones del silogismo y referir aquellas ruidosas disputas sobre vagas palabras que ensordecían los aires, cuando penetrando mejor en su conocimiento y tendiendo el oído cree escuchar no sé qué voces vagas de los derechos naturales y de las leyes humanas, de la moral que es su base, y de la dignidad y de la nobleza del hombre. Sigue luego el derrotero de estas palabras al través de los tiempos y al través de la América, hasta que llega un día, después de la elaboración de los siglos, en el que las ideas que vibran en la inteligencia se encarnan por fin en los hechos —misterio del progreso que explica las maravillosas y sorprendentes evoluciones de la historia—. ¡Cuán débil y vacilante era la luz de las Universidades coloniales, pero era la única que se proyectaba sobre estas regiones de América! Nunca pienso en sus métodos de enseñanza, tan estrechos que parecían ahogar el pensamiento, en sus estudios tan embrionarios y deficientes, sin traer a la memoria aquellos faroles de papel de las aldeas, que a pesar de sus formas toscas y primitivas, iluminan, sin embargo, el paso del viajero en la obscuridad de las noches.

¡Cuántas veces hemos oído que la crítica superficial arrojaba con desdén estas palabras: "en esas Universidades no se formaban sino teólogos dogmáticos y abogados casuistas"!

Pero esos teólogos y abogados han civilizado la América.

Córdoba, Octubre de 1871

# Elogio Fúnebre

del Ilmo fundador  
de la Universidad  
de Córdoba, Rmo.  
D. Fray Fernando  
de Trejo y Sanabria

Fray Mamerto Esquiú  
Obispo de Córdoba

*Pietas ad omnia utilis est. promissionen habens vitae quae nunc est. et futurae. (Y. Tim. IV, 8)*

Ilustre Rector; Señores: El esplendor y la gloria son muy propias de un gran mérito; pero no pocas veces, y no sé si de ordinario, una modesta sencillez suele ser el único ropaje de lo que es verdaderamente grande y augusto. Así, en efecto, nada hay tan sencillo en sí mismo, ni tan desaparecido en el país, como estos honores que hoy tributa en este templo la Universidad de San Carlos a la memoria de su fundador D. Fr. Fernando de Trejo y Sanabria; y sin embargo, yo no veo cosa que pudiera compararse en lo augusto y solemne con este acto tan sencillo.

La América española, donde todo es nuevo, y que desde cierto tiempo hace como profesión de vivir sin pasado, cual árbol que, por erguirse más, arranca del suelo sus raíces, esa América, digo, nos ofrece aquí un hecho solemnísimo que tiene la sazón de 267 años. ¡Un ser que cuenta casi tres siglos de vida por la unión constante del hecho y principio que lo constituyen: la constitución augusta de la Universidad y la memoria de su fundador, pública y constantemente honrada por los que llamaríamos los magistrados de la ciencia; ya la veis, señores, tal longevidad no es cosa frecuente en nuestro suelo hondamente pulverizado no tanto por la revolución política, cuanto por la social y religiosa!

Pero aun hay mas en este hecho tan sencillo como solemne. El se halla ligado a este templo el mas antiguo de Córdoba y que corresponde admirablemente al efecto piadosísimo que el ilustre finado profesaba a la Compañía de Jesús; y cosa increíble, humanamente imposible ahora 100 años. ¡La Compañía de Jesús se halla presente y realza los honores tres veces seculares de su buen amigo D. Fr. Fernando Trejo y Sanabria!

Lo que hoy presenciarnos es, pues, un verdadero portento de vida en nuestra joven y trabajada América; y se comprende desde luego que no es menos honrosa que consolador el tener cualquiera participación en este hecho augustísimo. Con todo eso, yo debo declararos que me ha costado no poco tomar mi parte del elogio fúnebre. Temor y reverencia me lo impedían; reverencia a la majestad del asunto, temor a causa de la ilustración y cultura de los que me escuchan. Qué elogio podrá ser digno de esa noble figura que se levanta sobre un pedestal de casi tres siglos que abrazando todo el período de civilización de América, ha sabido resistir a pruebas y luchas tremendas? Y por otra parte, cómo no temer de hablar a un concurso que representa la ilustración del país, no teniendo yo en mi favor ni ciencias, ni dotes oratorias, ni tiempo bastante, ni aún las relaciones de creencias religiosas de todos los miembros del Claustro Universitario, y con pocos de ellos las de simpatía a este traje que denuncia al proscrito del siglo XIX?

Pero, cosa extraña, señores. ¡\*Lo que ha vencido mi cortedad y miedo es aquello mismo que debía fomentarlos! Cuando el ilustre rector y algún otro de los miembros del Ilustre Claustro me favorecían con repetidas instancias a que me hiciera cargo del elogio de Trejo, sin embargo de no atreverme a ello, confesaba desde luego que siendo sucesor, aunque muy indigno, de aquel hombre verdaderamente ilustrísimo, me reconocía estar llamado a evocar su nombre en la presente década. Y lo que decía a otros, me lo repetía a mí mismo: si, yo debo hacerlo: tengo el mismo hábito que llevó Fr. Fernando Trejo y Sanabria; y entre veintidós obispos que le han sucedido, el que habla es el primero que ha vuelto a la silla episcopal de Córdoba del Tucumán el tosco sayal de san Francisco. Por inescrutables juicios de Dios me toca servir de eco en el último tercio del siglo XIX a esa hermosa voz del primer cuarto del siglo XVII: yo no debo, pues, esquivar este llamamiento, cualquiera que sea mi ineptitud, y por vil que sea el precio en que deba estimarse mi trabajo. *Ecce ego, quia vocasti me*, dije por fin, como el niño Samuel, respondiendo a esa voz misteriosa que me llamaba.

Señores: esta Cruz que llevo sobre mi pecho, y el humilde pero honrado traje en que me véis, debían retraerme de levantar mi voz ante la ilustración del siglo XIX, pero como se acaba de ver, eso mismo es precisamente lo que me ha impedido a hacerlo. Y dejaría de ser fiel a este llamamiento y a mi posición si, haciendo el elogio de Trejo, yo dijese otra cosa que estas palabras del Apóstol a su discípulo Timoteo: *Pietas ad omnia utilis est; promissionem habens vitae quae nunc est, et futurae*. En el siglo XVII se creía tan natural la unión de la fe con la ciencia, como la que hoy se reconoce entre el fruto y el árbol que lo produce: haberme tocado, pues, razonar sobre la Universidad de San Carlos en el siglo en que se fundó, yo habría sido un impertinente, habría hecho la fatiga de Penélope, proponiéndome demostrar que la piedad cristiana era beneficiosa aún en orden a la ciencia. Pero hallándome en el ocaso del siglo XIX, y teniendo a mi frente, en profunda lontananza, al noble y generoso fundador de esta Universidad, yo no hago otra cosa que ser un fiel eco de la verdad, diciendo sobre Trejo y su gloriosísima obra: *Pietas ad omnia utilis est*. Esto bastaba a mi propósito; pero en el justo temor de que la verdad cristiana quedé marchita bajo el alien-

to del cierzo helado del sistema utilitario que tanto domina en nuestro siglo, yo no debo detenerme ahí, sino daros completo el pensamiento del Apóstol: *Promissionem habens vitae que nunc est, et futurae.*

De mis labios no esperaréis elocuencia; pero, en cambio, os prometo que ellos no dejarán escapar palabras que no sean de verdad, y de verdad respetuosa. No puedo igualmente prometeros que mi pecho no lanzará ningún gemido; pero, quién podrá negar al dolor ese triste consuelo? Si tal sucede, desde luego os suplico que seáis indulgentes con un alma que padece, y a quien solo el deber ha podido sacarla de su silencio. Y por la memoria del Ilustrísimo Trejo os pido benévola atención a este discurso que todo se ocupará de esa persona y de su obra igualmente respetables.

## I

A juicio de todo el mundo ilustrado, el siglo XVI fué para la España un verdadero siglo de oro en las letras, en las bellas artes y en hechos de sin par magnificencia; era aquello la digna corona del héroe de 700 años por la fe y la patria. Pero lo que no siempre se tiene en cuenta es que ese siglo no fué de tanto valor para las letras y grandes hechos, sinó porque fué de encumbradísimo mérito en la piedad cristiana.

Para conocer la íntima y admirable relación que lo bello, verdadero y fuerte de aquel siglo tenían con la fe y piedad cristiana que florecían en España, basta nombrar Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, los tres Luis: de Granada, de León y Vives, Cervantes, Herrera y Velázquez de Silva, Garcilaso de la Vega (el de Toledo) y Calderón de la Barca, que fue como el digno crepúsculo de ese gran día. Basta mencionar El Escorial, las gigantescas campañas de América, la batalla de Lepanto, y hombres como Cisneros, Felipe II e Ignacio de Loyola. ¡Ah! qué astro del cielo cristiano era esa España que a un mismo tiempo despedía hacia el oriente, hasta la India y el Japón un rayo de luz como Francisco Javier, y hacia el occidente, hasta las playas del Océano Pacífico un Toribio de Mogrobejo y un Francisco Solano, sin hablar de las Rosas de Lima y las Azucenas de Quito, y los Sebastián de Aparicio y Felipe de Jesús de México. Sin temor de ser desmentidos, podemos decir, y siendo obligación de los hijos confesar y honrar a la madre, sin temor, repito, podemos y debemos decir que la España, nuestra madre, fué en el siglo XVI un verdadero sol de la civilización cristiana, por su resplandor purísimo y por los rayos de verdad y de gracia que ha irradiado hasta las extremidades de la tierra.

Uno de esos rayos fue Fernando de Trejo y Sanabria. No diré que el hombre a quien somos deudores de esta Universidad se halla al par de un Francisco Javier, de un Toribio, y de un Francisco Solano; no: la grandeza de un santo no es de compararse con nada de este mundo. Tampoco habrá tenido la sabiduría de un Luis de Granada, ni la erudición de un Láinez, ni el genio de Luis de León; pero además del talento y sabiduría de que nos dan testimonio su Episcopado y esta Universidad, Fernando tiene para nosotros el especial título de ser hijo de nuestro suelo. Ciertamente que ese título no aumenta el mérito; pero nos da derecho a un especial afecto.

El año 1554 y la Asunción del Paraguay reflejan la gloria de un siglo y los encantos del suelo patrio sobre nuestro Fernando, cuyos padres fueron D. Fernando de Trejo y Da. María Sanabria Calderón.

En la biografía que siquiera a grandes rasgos debo presentaros del ilustre hijo de la segunda generación de colonos españoles en nuestro suelo, yo tengo muy en cuenta, quizás por un sentimiento de familia, los primeros cuarenta años de la vida de Fernando. Sobre ellos, nuestros historiadores y biógrafos solo nos dicen que su piadosa y heroica madre le envió a Lima a hacer sus estudios; que allí tomó el hábito de San Francisco, y que fué el primer *criollo* que gobernó la provincia franciscana del Perú. Sea cual fuere el móvil de mi especial atención, la verdad es que estos primeros 40 años se relacionan con los siguientes en las mismas condiciones que el tronco de un árbol con sus ramas y frutos; y que al pasar por alto su vida de religioso, para atender solamente a sus virtudes y hechos de Obispo, es lo mismo que poner la vista en la cima de un edificio sin atender a su cuerpo y basamentos: salvo que por sólo el fruto se puede juzgar el árbol, como dice el Evangelio; y que la altura y magnificencia de un edificio nos dan testimonio de su solidez y buenas proporciones. La ocupación de Fray Fernando en su estado religioso fué la del apostolado de la fé de Jesucristo, ejercicio que supone todas las virtudes cristianas en un grado no común. Puede además darnos alguna luz siquiera entrever ese campo poco explorado de la vida de nuestro Fernando en el estado religioso y en su convento de Lima, el tener en cuenta que a ese tiempo y en esa misma ciudad florecían el Santo Arzobispo Toribio, San Francisco Solano y Santa Rosa de Lima.

En vista del estado y ocupación de Fernando y de la divina atmósfera que le fué dado respirar, nadie le contestará que su mérito propio y el carácter de su vida son, ante todo, esa hermosísima palabra que he pronunciado al principio de mi discurso: *Pietas*, la piedad cristiana.

San Agustín define la piedad: *Verax veri Dei cultus, unde omnia recte vivendi ducuntur officia*:<sup>1</sup> culto sincero del Dios verdadero de donde nacen todos los deberes de la vida cristiana. *La piedad*, dice Santo Tomás<sup>2</sup> *consiste en amar a Dios como a Padre; y en ese amor se incluye el amor de los padres y de la patria, como lo menos se incluye en lo más*. “Las obras de beneficencia, dice en otra parte el mismo santo doctor, se llaman piadosas, porque aunque se hacen a los hombres, Dios las acepta como hechas en su obsequio, según se lee en el Evangelio<sup>3</sup> *Lo que hicisteis con uno de estos hermanos míos pequeñitos, lo hicisteis conmigo*. La beneficencia, la paz, la justicia, el honor recíproco, el noble trabajo, el patriotismo verdadero, las virtudes domésticas y civiles, todos los deberes de una vida honesta nacen de la piedad. *Ella es pues, útil para todo*.

---

1.- Ep. 52.

2.- 2<sup>o</sup> CXXXI, 1.

3.- Matth. XXV, 40.

Pero, ¿lo es también en orden a la ciencia? Después de llamar a la piedad con no sé que nombres tan desdeñosos como necios, suele decirse de ella que, cuando no condena la ciencia, por lo menos se guarda y procura alejar a otros de ésta: nuestros religiosos y sus pacíficos conventos hacen y han hecho siempre, al decir de esos hombres, profesión explícita de ignorancia, o sea de la palabra inventada a propósito, y que revela una verdadera ignorancia, de *oscurantismo!*

Pero, contra esa calumnia lanzada contra el cielo, más que contra los hombres, dan elocuentísimo testimonio el espíritu y la historia y los hechos contemporáneos del Cristianismo.

La Ciencia, señores, es un deber, uno de tantos que impone la piedad cristiana. El primer pecado de la niñez y el más grave de muchísimos adultos en nuestro tiempo, es la ignorancia voluntaria de la ciencia de Dios, de la inmensa ciencia que se encierra en el admirable símbolo de los Apóstoles, y en la oración dominical, *Breviarium Evangelii*, compendio del Evangelio, como la llamaba Tertuliano, cuyo genio y sabiduría frecuentemente nos hacen olvidar su apostasía de la fe católica. La ciencia es un deber tan sagrado, que el mismo Dios intima por su profeta:<sup>4</sup> *Porque tu rechazaste la ciencia, yo te rechazaré del sacerdocio*. El Apóstol escribía a su discípulo Timoteo: *Attende lectioni, exhortationi, et doctrinae* Aplícate a leer, a exhortar, a enseñar. Y qué otro testimonio se necesita, diciéndonos el mismo Jesucristo:<sup>5</sup> *La vida eterna consiste en el conocimiento del verdadero Dios y de Jesucristo?*

Bien sé, que el conocimiento que nos da la fe cristiana no es propiamente lo que lleva el nombre de ciencia; pero ese conocimiento *intellectum dat parvulis*, dá entendimiento aún a los pequeñitos;<sup>6</sup> y como dice Isaías: *Si no creyereis no entenderéis*. Sin la fe, en efecto, ninguna ciencia puede adquirirse sino trunca y a medias. Y después de todo eso, los hechos, no uno u otro, sino todo el tejido de los hechos cristianos desde el gran Pablo hasta cualquiera de nosotros que no ha visto más luz de ciencia que la que le han dado los Conventos, como quien dice: desde los astros del cielo hasta un grano de arena, nos están diciendo que la piedad cristiana es madre de la ciencia, foco de verdadera ilustración y sabiduría.

Qué pensáis que fueron antes de ser sabios esos hombres como un Juan Crisóstomo que eclipsa la elocuencia de Demóstenes, un Agustín, el primero de los sabios que ha contemplado el horizonte de la historia Universal y por consiguiente el primer filósofo de la historia, un Jerónimo, verdadero Hércules de la filología, un monge Agustín en Inglaterra, un Bonifacio en Alemania, un Alcuino entre los franceses, y otros mil y mil; qué pensáis fueron antes de ser sabios, o juntamente con el estudio de la sabiduría? Anacoretas, señores míos, hombres de pura piedad. Se pueden leer algunas páginas de cualquiera de las numerosísimas obras de un Tomás de Aquino, de un Bue-

4 - Ocas, IV, 6.

5 - Joann, XVII, 3.

6 - Ps. 118.

naventura, de esos buenos frailes, sin sufrir el deslumbramiento del que fija sus ojos en el sol? Y quién ha servido como de puente para las letras en la Edad Media, sino el estado Monacal? Y entre el brillo de la ilustración del siglo, y la algarabía de *sabios y de ciencia*, y el apiñamiento de afortunados, no hemos visto abrirse paso a los contemporáneos en un ramo nobilísimo de las ciencias, a un modesto jesuíta, el P. Secchi? Y para poner fin a esto con una razón sencilla y palpable, yo pregunto: antes que entre nosotros el Gobierno tomase la tarea de abrir escuelas con rentas del pueblo, lo que es de fecha reciente, quién enseñaba a leer sino los frailes, y solo los frailes?

Al ensalzar, señores, la humilde piedad cristiana como utilísima para todo y principalmente para la ciencia, no pretendemos excluir ni menospreciar a esta; solo asentamos que no a todos nos es dado ser sabios, ni es preciso que lo seamos; pero todos sin excepción podemos y debemos ser piadosos, y profesar el *verdadero y sincero culto del Dios verdadero*. La piedad no reprueba la ciencia, sino la vana hinchazón y jactancia de ciencia. No negamos su valor y hermosura, antes reconocemos con nuestros grandes teólogos que en el orden sobrenatural las virtudes intelectuales son de mayor precio que las morales; pero, cómo podremos atribuir a solo la ciencia todos los bienes cuando el Apóstol nos dice: *Placuit Deo per stultitiam praedicationis salvos facere credentes*: Plugo a Dios salvar a los que creen en la predicación del Evangelio.<sup>7</sup> Cómo podrá alterarse el orden establecido por la Sabiduría infinita que ha dicho: *Quaerite primum Regnum Dei et Justitiam ejus, et haec omnia adjicientur vobis*: Buscad primeramente el Reino de Dios y su piedad y santificación, y todo lo demás se os dará por añadidura.<sup>8</sup> Pero si no se cree al Evangelio, ahí está la historia que da testimonio de esta verdad: aquí está la Universidad de San Carlos, que no tiene otro fundamento que la piedad de un fraile Menor, Fr. Fernando de Trejo y Sanabria!. Sus primeros cuarenta años no fueron otra cosa que el ejercicio de la piedad cristiana; y al abrirse su carrera episcopal, él dijo como Job: *Justificationem quam caepi tenere non deseram*: No abandonaré el camino de la piedad que una vez emprendí.<sup>9</sup>

Felipe II fue quien presentó para Obispo del Tucumán al CRIOLLO del Paraguay; y Clemente VIII, el grande amigo de S. Felipe Neri, quien lo instituyó Obispo. ¡Dichosos tiempos en que, como en el cielo de una noche serena, se ven abundar tan bellas constelaciones! El electo Obispo se apresuró a tomar posesión de la diócesis por medio de un delegado, con el fin de poner término a las divisiones que reinaban en el naciente Obispado, mientras que él se dirige a Quito a recibir la sagrada unción, para reandar después mil y más leguas hasta su silla episcopal. Tales viajes y en aquellos tiempos ofrecen algo de heroico que en vano se buscaría entre nosotros.

Para apreciar el mérito del segundo obispo efectivo del Tucumán, debe uno trasladarse con la imaginación a aquellos tiempos en que la actual diócesis se extendía desde La Pampa hasta las orillas del Bermejo, comprendiendo todo el territorio que hoy

---

7 - Cor. V, 21.

8 - Matth. VI, 33.

9 - XXII, 6.

ocupan las provincias de Córdoba, la Rioja, Catamarca, Santiago, Tucumán, Salta y Jujuy. En ese espacio alternan poblaciones que, cual Jerusalén, se edifican *in angustian temporum*, con desiertos poblados de fieras, y sobre los que cruzan como en día de tempestad, frecuentes nubarrones de tribus salvajes que llevan la muerte y desolación por todas partes. A esto hay que agregar el carácter violento que naturalmente debía pronunciarse en los colonos por las privaciones y continuos peligros en que se hallaban. Tal era el campo que el celestial Labrador dió a cultivar a su piadoso obrero Fernando.

Sus biógrafos lo recomiendan especialmente por el celo con que cumplió el sagrado deber de la visita pastoral de su inmensa y trabajosísima diócesis, y por la tierna caridad que mostró con los indios y esclavos, estableciendo a beneficio de ellos por todas partes cofradías del Santísimo Nombre de Jesús, a fin de que en el culto y amor de ese *nombre, que es superior a todo hombre*,<sup>10</sup> adquirieran títulos de verdadera nobleza y ante los ojos de los hombres se mostrasen dignificados con la libertad de hijos de Dios.

Acaso en todo ello no se vea otra cosa que la humilde piedad cristiana que tanto se desprecia en el día; pero esa misma piedad, así humilde e inerme como es, nos ofrece algo que vale mucho más que nuestras cartas tomadas de la Revolución Francesa. Obra exclusiva de esa piedad fue el acta de la Junta presidida por nuestro Obispo en Santiago, el día 12 de Diciembre de 1611, en que se declaró ilícita la imposición de trabajos forzados que se hacía a los indios por los encomenderos; declaración que fué sancionada como ley civil por cédula de 10 de octubre de 1618.<sup>11</sup> La celebración de sínodos diocesanos no era más que el cumplimiento de leyes eclesiásticas, un acto de piedad cristiana; pero ese acto de piedad en los tres sínodos que celebró nuestro Fernando valió muchísimo para los derechos civiles del indio.

La piedad es dulce y benéfica; pero no excluye la fortaleza de ánimo y la justa severidad, como lo mostró nuestro Fernando en la degradación de un sacerdote criminal, y en la firmeza con que sostuvo los derechos de su jurisdicción contra las pretensiones del Obispo de la Plata.

La piedad no es más que el culto, el amor filial a Dios; pero ese solo amor movió al Ilmo. Trejo a fundar dos colegios, uno en Santiago y otra en esta ciudad de Córdoba. Y con que recursos? Con sus propias rentas.

En solo 19 años que ocupó la Silla episcopal del Tucumán ved lo que hizo, y sabréis lo que vale la piedad cristiana. Visitó repetidas veces la mayor parte de su inmensa diócesis, celebró tres sínodos, fundó dos Colegios Seminarios, solicitó continua y eficazísimamente la conversión a la fe de los famosos indios Calchaquíes, estableció en todos los lugares de su diócesis, asociaciones del Santísimo nombre de Jesús en beneficio de los esclavos e indios, fundó el Monasterio de Santa Catalina de esta ciudad,

10.- Philip, II, 9.

11.- Zorreguieta: Apuntes históricos de Salta.

y creó por fin vuestra célebre Universidad.

Fernando de Trejo y Sanabria fué todo para todos: *omnibus omnia factus*, como el Apóstol<sup>12</sup> porque no vivió para sí ni para su familia, sino solo para Dios. Admirable heroísmo! \*No había visto a su madre, que murió pocos días antes de él, desde que siendo niño salió para Lima a hacer sus estudios! El hombre liberal y magnífico que sabía hacer donaciones de seis mil y de cuarenta mil pesos no tenía para sí sino la penuria y la mortificación de su cuerpo!.

De todo esto se ve claramente que la Universidad Nacional de San Carlos es obra exclusiva de la piedad cristiana; pero hay en esta obra una circunstancia que le da un carácter todavía más profundo de su origen religioso, y que no debo pasarlo en silencio. El dignísimo Obispo del Tucumán vino a esta ciudad de Córdoba con el único objeto de fundar el Monasterio de Santa Catalina; y entre las diligencias tan estrictamente piadosas de fundar una casa de Monjas surgió el pensamiento y la realización del Convictorio, o Colegio de internado de San Francisco Javier, y la fundación de esta Universidad! Qué es ésta, pues, sino una flor que brotó del tallo espinoso de un rosal?.

Es cierto que el señor Trejo no vió planteada la Universidad; pero tampoco Cristóbal Colón pisó el Continente Americano; ni la nao "La Victoria" que aportó al Guadalquivir después de haber descubierto y atravesado el Estrecho de Magallanes y dado la vuelta al mundo, llevó consigo a su ilustre Capitán; a pesar de eso, nadie niega a Colón su gloriosísimo título de descubridor del Nuevo Mundo; y con toda justicia el Estrecho de Magallanes lleva ese nombre imperecedero. A este modo, el Ilmo. Trejo no vió planteada esta célebre Universidad; pero estipuló su fundación, señaló el tiempo en que debían comenzar los estudios de Filosofía y ciencias sagradas, asignó 40 mil pesos para que con la renta de estos se proveyese a su conservación, e hizo en beneficio de esta obra donación *inter vivos* de los únicos bienes raíces que poseía.

En la escritura de estipulación sobre la Universidad se leen estas palabras: *Y si, lo que Dios no quiera, muriese yo antes de cumplir con la fundación* (19 de junio de 1613); pero, ay! no pasaron los años y el grande hombre se veía ya en su lecho de muerte! Y qué pensaba al ver como burladas sus esperanzas? El que temía a la muerte antes que se realizara su grande obra, qué decía en presencia de ella? Ah, señores: la palabra del Ilustrísimo Trejo en su lecho de muerte, la palabra que repetía era esta: *Mas dolores. Señor, pero no paciencia*".

Alma noble y generosa! Yo no sé decir de tí sino lo que el Apóstol Pablo ha dicho de toda alma verdaderamente piadosa: *Christi bonus odor summus omni loco*.<sup>13</sup> Tu vida, tu muerte, todas tus acciones, los imperecederos frutos de tu Episcopado, no son otra cosa que el buen olor de Cristo que vivía en tí. Buen olor de Cristo, fruto de la hermosa piedad, fueron la libertad de los indios, la conversión y la pacificación de los

---

12.- Cor. IX, 22.

13.- 2 Cor. II, 15.

Calchaquíes, los Seminarios de tu diócesis, los monasterios de Religiosas que aún subsisten, el sagrado nombre de Jesús ensalzado por todas partes cual bandera de paz y de eterna libertad! La Universidad de Córdoba fué la última de esas divinas fragancias que exhaló tu vida! *Christi bonus odor*, o fragancia de Cristo, yo te saludo: yo soy feliz testigo de que tu memoria es inmarcesible como lo son tus virtudes y tus méritos! Mas, ¡ay de mí! que cuánto dista mi vida de la tuya, otro tanto distan tus tiempos de los presentes! Hoy léjos de ser *buen olor de Cristo*, los mismos que hacen profesión de cristianos se avergüenzan de este sagrado nombre, rechazan su Iglesia y el ministerio sacerdotal! Pero esto no quita, ni podrá quitar jamás que esta Universidad sea fruto de la piedad cristiana: sólo que en ésta, como en tantas obras de la gracia y virtud de Jesucristo tendremos que decir con el profeta:<sup>14</sup> *Domino Deo nostro justitia; nobis autem confusio faciei*; Al Señor nuestro Dios se debe en justicia el honor y la gloria; a nosotros confusión y vergüenza.

## II

Que la piedad sea útil para todo, teniendo consigo la promesa de los bienes de la vida presente, está probado de un modo palpitante por el hecho gloriosísimo de esta Universidad, con su duración, sus hombres ilustres, y la esplendorosa corona de ciencias que la sirven de aureola. Sois vosotros mismos, Ilustres Señores, con el bien que hacéis, con el honor y todo género de ventajas que para las ciencias, para el pueblo y para vosotros mismos brotan como de fuente abundantísima de esta Universidad, sois vosotros, digo, una prueba viviente de que la piedad cristiana, siquiera esté en otros, es útil para todo: *Pietas ad omnia utilis est; promissionem habens vitae quae nunc est*. Pero además de estos bienes que manan de la piedad cristiana, yo debo mencionar, por las causas que dije al principio, el de la última palabra del Apóstol: *et futurae*. Dios ¡la eternidad!

Señores: la piedad de Trejo abrió este cauce de las ciencias que navegáis prósperamente; pero las ciencias llevan consigo a Dios, implican el orden eterno. *Promissionem habens vitae quae nunc est, et futurae*. O llegáis a Dios haciendo el camino de la ciencia, o matáis a esta en vuestro mismo seno si queréis romper con Dios!

Yo debo confesaros que soy un bárbaro, un extraño a casi todas las ciencias que profesáis; pero las nociones generales en que todas ellas se fundan no son privilegio de los sabios, sino herencia común de todo entendimiento, de la razón humana, hermoso destello de la Razón eterna. Valiéndome pues de las nociones que nos pertenecen a todos, yo podría hacer que se sienta el grito sublime que da cada una de vuestras ciencias: *Deus! ecce Deus!*

Al parecer, nada es más extraño del Dios vivo y verdadero que las ciencias exactas; la evidencia de estas y la impenetrable oscuridad que rodea a Dios abren como

14.- Baruch Y, 15.

un abismo insalvable entre esos términos. Pero ese abismo no debe ser sino aparente, cuando Leibnitz creía, como tocar a Dios en la Geometría, no menos que Linneo contemplando una hoja de yerba creía verlo por las espaldas. Estamos lejos de las ciencias de esos hombres, pero con solo aplicar la luz de la razón se viene a conocer que no solo no hay abismo alguno entre las ciencias exactas y Dios, llamado entre los libros santos *Domínus scientiarum. Señor de las ciencias*,<sup>15</sup> sino que sin Dios no son posibles las matemáticas. Parte de ellas y nobilísima son las progresiones indefinidas, lo infinitesimal; pero lo infinitesimal e indefinido es imposible sin lo infinito; y Dios no es otra cosa que infinito en ser, en perfección, en vida, en libertad e inteligencia. En las matemáticas, pues: *Deus! ecce Deus!*

No menos que en estas se halla a Dios pronta y fácilmente en la astronomía. Esta noble y bella ciencia se funda toda en la ley del movimiento: centro de atracción, fuerzas centrípetas y centrífugas, proporciones de masas y distancias, y todo lo que conocéis vosotros, honorables astrónomos, en ese mundo interminable de concertadas y gerárquicas evoluciones, todo se reduce a la ley del movimiento: quitad este y todo vuelve al caos de que nos habla el Génesis:<sup>16</sup> *Terra inanis et vacua: et tenebrae erant super faciem abyssi* (Génesis Y, 2; sin movimiento todo es inerte y tenebroso. Pero donde hay movimiento hay motor; y donde hay gerárquica de movimiento hay un primer motor que por necesidad absoluta debe ser inmóvil).

Y qué es Dios, señores, qué es Dios sino el primer motor inmóvil de todas las cosas? En Metafísica, El es el Ser necesario sin el cual no se explica lo contingente, el Ser infinito sin el cual es imposible el limitado. En las ciencias sociales, Dios es la razón del derecho y de la obligación. Y las ciencias médicas no saludan a Dios como el Libro de la Sabiduría?<sup>17</sup> *Tu es, Domine, qui vitae et mortis habes potestatem*: La vida y la muerte están, Señor, en tus manos. En literatura, por fin, Dios es la fuente de lo bello y verdadero; sin EL no hay cosa sublime. Para el ateo, decía un famoso incrédulo del siglo pasado, no hay poesía ni belleza. Gran Dios! El sabio que no cree en tí es un alma entregada perpetuamente a convulsiones epilépticas!

Todas las ciencias nos hablan de Dios; era, pues, un buen fundamento para la Universidad de San Carlos la ciencia de Dios, la Teología, con que se dio principio; y a su fundador corresponde aplicarse las palabras del Evangelio: *Simulabo cum viro sapienti, qui aedificavit domum suam supra petram*: le compraré a un hombre sabio que edificó su casa sobre un cimiento de piedra.<sup>18</sup> Ha durado la grande obra de Trejo, ha florecido y dado preciosísimos frutos, porque se fundó en el amor, y para el conocimiento y gloria de Dios.

Dios, pues, se cierce sobre vuestras cabezas, honorables Señores. El Dios perso-

---

15.- Reg. II, 3.

16.- Génesis Y, 2.

17.- Sap. XVI, 13.

18.- Matth. VII, 24.

nal, Trino y Uno del Cristianismo; el Dios de la Iglesia Católica a la que copiaba Leibnitz con ser protestante en su *Systhema theologicum*; Dios, fuente y objeto de la piedad cristiana y Señor de las Ciencias, se cierce sobre vuestras frentes que brillan con el doble rayo del genio y del estudio. A Dios, puese, sea toda gloria y honor; y la paz y el bien a los que, como Fernando Trejo, le sirven fielmente. Amen.

### Un mensaje agradecido de Esquiú a la Universidad

Córdoba, Diciembre 29 de 1881

Sr. Rector de la Universidad Dr. D. Carmen Alejo Guzmán

He recibido la mui estimable de 26 del presente que V.S. en nombre propio y en el del Cuerpo Académico de la Universidad que tan dignamente preside, se ha servido dirigirme, espresando generosísimos sentimientos con ocasión del elogio fúnebre de nuestro D. Fernando Trejo y Sanabria; a lo que agrega V.S. el extraordinario obsequio de 100 pesos presentado con exquisita delicadeza digna de su gran generosidad.

V.S. conoce el interés, y mui sagrado, que por deber y simpatía me tocaba en esa obra. Sea ese conocimiento la luz con que V.S. se digne apreciar el grado de reconocimiento que he sentido por la invitación tan bondadosa y persistente con que V.S. me obligó a esa obra que aunque superior a mis fuerzas, me era mui requerida.

Agregando a esto la indulgente bondad con que juzga mi humilde discurso, y la retribución generosísima en sí y por el modo con que la hecho V.S., es evidente que la obligación de gratitud queda de mi parte, además del profundo respeto y veneración que debo y tributo a la persona de V.S. y a cada uno de los miembros del ilustre Cuerpo Académico. Renovando la sincera expresión de los ya expresados sentimientos, tengo el honor de saludar a V.S. con la mas alta estima.

Fr. Mamerto, Obispo de Córdoba. O.

(Foj. 185, Libro 21. Documentos varios. 1880-1883. Arch. Univ. Córdoba).

# Discurso en la Universidad Nacional de Córdoba

Dr. Osvaldo Magnasco  
Ministro de Instrucción  
Pública de la Nación

*Ut portet nomen meum coram gentibus*

**H**ay algo, señores, lisonjeramente misterioso en el ambiente moral de esta ciudad de Córdoba a la que nunca me ha sido posible acercarme sin hondo recogimiento. No sé porque parece que aquí palpitará con más libre soltura el espíritu colectivo, que aquí se deslizaran más diáfnas las corrientes de nuestra verdadera historia y se despertará entre la vaga sugestión de emociones indefinibles, con más potente vivacidad, el recuerdo de esas leyendas y de esas tradiciones que van cantando a través de los siglos en el alma siempre sensible de los pueblos, la nota tónica de su carácter y de sus destinos, y disputando a la necesaria transformación de las edades la ingénita pureza del ser originario.

El sentimiento nacional parece conservar aquí el raudal mitológico de su eterna purificación, cuando sustraídos a los rumores de la vida presente, despreocupada el alma de mundanales afanes, acuden sucesivamente los hermanos de todos los rumbos de la República, muchos menos a cambiar perspectivas geográficas o a buscar alicientes, al fin mezquinos, que a confortar el pensamiento y el propósito dominando las grandes perspectivas de la historia común.

Así como en todas partes de la economía individual palpita la corriente circulatoria y en todas se verifica esa perenne renovación orgánica que produce el crecimiento o la salud, pero sólo en las alturas del corazón se aproximan y entrelazan los nobles conductores de la sangre que viene y de la sangre que va —la vena, que es símbolo del pasado; la arteria que es símbolo del porvenir— así en cualquier palmo de la tierra común se elabora la historia patria, pero aquí en esta Córdoba —que es altura geográfica y sociológica— parecería enlazarse mejor todo cuan-

to vamos dejando atrás y todo lo que ambicionamos ver adelante y percibirse en la compacta unidad de su conjunto, desde su origen y hasta más allá del instante presente —el proceso vivaz de nuestra afanosa existencia.

Aquí parecen recobrar vigoroso relieve perfiles esfumados, y resurgir de entre las sombras fundamentales macizos; aquí viven aún elementos de edades muertas ejerciendo todavía saludable influjo en la obra de la común solidaridad. Desde aquí se divisa mejor nuestras grandes miliarias y restauran sus líneas generatrices la conquista y la colonia con sus episodios de leyenda, la revolución y la independencia con las músicas triunfales de sus epopeyas, la guerra civil y la barbarie con sus tempestades y nublados sombríos, la unidad nacional en sus primeras potentes revelaciones y la labor romana de la organización con todos sus gratos rumores de colmena: *strepit omnis murmure campus!*...

Oh! Por algo, señores, se llega con hondo recogimiento a las puertas de esta sugestiva Córdoba y los hombres de pensamiento acuden a orear el espíritu, los de gobierno a orientar la República en la historia y, por algo han venido como a filiar los grandes cauces de la inteligencia, los Ministros de Instrucción Pública Nacional.

Pero el encanto de tan confortantes esparcimientos impregna más intensamente el espíritu, cuando, como ahora, se asiste al espectáculo de estas revivencias saludables, desde el augusto santuario de esta Casa —bendita casa de Fray Fernando!— en la que no sé por qué sublime secreto, parecen reproducirse como en misterioso condensador, magnificadas, las palpitaciones de la antigua y la nueva Córdoba con todas sus resonancias americanas, como que no hay árbol institucional en la República que filtre más hondamente sus raíces en el suelo fuertemente removido de nuestra historia. ¡Bendita esta casa de Fray Fernando!

Aquí suben frescos los ruidos del pasado, a la manera como ascienden hasta la copa los jugos absorbidos por las últimas radículas y se elabora la savia allá en las fecundas intimidades de las capas profundas. Hay muchas cosas de abajo, señores, en estas verdes frondosidades de arriba: los siglos XVI y posteriores siguen sedimentando en esta morada sus recuerdos. Y es por eso que desde este instituto aparece siempre fresca nuestra historia. Y es por eso que tiene entre estos muros la memoria actividades prodigiosas, estimulada por los encantos invencibles de un pasado que, como la sangre milagrosa de la leyenda, bulle y revive al contacto de su ambiente propicio; y es por eso que el recuerdo penetra hasta las más recónditas lejanías iluminadas como por la propia virtud de una blanda fosforescencia.

Imperdonable sería reproducir en esta Sala y en la hora solemne de esta ceremonia, la historia de una institución que siendo como verbo encargado en esta sociabilidad misma, es de todos conocida, repetida y decantada con legítima vanagloria. Porque Córdoba es la Universidad y, para su honor, seguirá siempre siendo la Universidad, y no ha de nacer en este nobilísimo suelo quien no traiga adherido entre las primeras impresiones del ser mismo el sentimiento característico de esta incomparable gloria, de esta Universidad Cordobesa del Tucumán —la más antigua de nuestras Uni-

versidades sobrevivientes!

Pero séame lícito, señores, ya que no por necesidades de relato al menos por sugestión de recta moral y como deber de ineludible homenaje cívico y de gobierno, asociarme siquiera mentalmente al culto doméstico de sus lares, dignamente mantenido y perpetuado aquí por la gratitud póstuma y por el orgullo legítimo del mas noble de los abolengos, y recordar como el piadoso viajero de Virgilio —*recenbat numeros carosque*...— que aquí, como en los amenos alcores del poema, deben seguir palpitando las sombras bienhechoras de esa larga pléyade de ilustres, sucesivamente salidos de estos claustros —verdadera vía láctea del pensamiento argentino porque abraza toda la longitud de nuestro campo intelectual como la alba faja de constelaciones, la serena limpidez de nuestro cielo.

Esta institución ha sido amasada con los esfuerzos de la mas refinada alcurnia. Grandes soberanos del orbe espiritual y profano le imprimieron el sello de su preclara estirpe. Guarda en sus archivos Bulas de Pontífices y Cédulas de Reyes: Gregorios, Píos y Urbanos, Carlos y Felipes— la ungieron con los destellos de su mundial prestigio; Virreyes, Gobernadores y Prelados entretejieron las guirnaldas siempre verdes de su nido. Aquí, también, pues, “de Elio Adriano, de Teodosio Divino, de Silio Peregrino, rodaron de marfil y oro las cunas”. Clero eminente de la emancipación rigió sus destinos; salieron de sus claustros muchos de los mas vigorosos obreros de nuestra laboriosa organización... El espíritu de la antigua Grecia inundó con Platón y Aristóteles sus aulas; toda la Roma de oro literaria, filosófica y jurídica filtró en este ambiente sus inmortales seducciones; el Angélico reinó largo y memorable reinado; le impuso el P. Suarez sus austeras disciplinas y para que nada faltara en la rica génesis de esta noble fábrica, la ofrendaron en piadoso patrocinio al Hacedor Supremo; fue su Protectora el mas hermoso y el mas puro de los ideales cristianos —ese *tota pulchra* incomparable del día de hoy; en las amenas ignicianas, perpetuaron la memoria del sagaz fundador de la gran orden y dieron las tiernas greyes de sus claustros a la santa advocación del prestigioso mancebo de Gonzaga, ese que mereciera el honor casi divino del Salmo: *minuisti eum Paulo minus ab Angelis*... ¡Oh Aquí también, señores, de Teodosio divino y de Silio Peregrino, rodaron de marfil y oro las cunas!...

Pero si la memoria como enardecida por la lumbre de tanta fastuosa reminiscencia, se complace en retrovertir la fundación del Obispo Trejo a los puntos, diré iniciales, de su eclíptica, a la manera como el planeta vuelve por la acción incesante del centro solar a sus equinoccios y solsticios, no olvidemos que en realidad nos distanciamos mas y mas cada día de esos orígenes, y va la institución modificando, si no su ser porque ello es imposible, su corteza, en los arrastres eternos del progreso como la tierra en los arrastres misteriosos del sistema.

¡Oh! Cuánta distancia la separa ya de aquel ambiente colonial de sus albores! Cuánta de aquel medio patriarcal en el que el misionero echaba a las excavaciones del cementerio el calicanto del Colegio Máximo y del Convictorio!. La casa es la Universidad, pero no es la misma casa!... Y no me refiero sin duda a la plástica fugaz de la existen-

cia, no me refiero a las transformaciones visibles de esas cosas más percederas que son del dominio de sentido externo, sino a las profundas diferencias íntimas de aquel mundo de entonces con el mundo de ahora que esta Universidad —Arca librada de tanto naufragio— debe seguir señalando como los cuerpos en flotación señalan las diferencias de nivel.

Ya no puede ser ésta una Casa de Artes y Teología. La voz magistral del *Lector* ha apagado tiempo ha sus últimos ecos: *resumptas y titulares, parténicas e ignacianas* han muerto enterradas en el aluvión de los siglos; el imperturbable Cancelario no aflige mas con las agudezas de su interrogatorio de inquisidor al aspirante ávido siquiera del sacramental *attigit mediocritatem*; no pasean los enjuntos bedeles el bruñido metal de sus mazas. Ya no hay la medieval cabalgata de las vísperas, ni flamean al viento de las calles insignias y pendones, ni vibran alegres rumores de músicas primitivas, ni va con el diploma la nupcial sortija, ni el ósculo de paz recibido de inojos resueñan en la encendida mejilla del graduando!

Los cánones latinos de Iriarte yacen como osificados en los nichos de la estantería; las retóricas fundidas en el rígido preceptismo de Quintiliano han desertado ya de estas aulas; Vinio y la Paráfrasis siguen palideciendo en la obscuridad; perdió Altieri su imperio cuando la física de élitros de oro se emancipó de la dogmática y campeó por sus fueros; el Cicerón de Oliveto es solo escasa prenda de bibliófilos, ni quebranta el espíritu la porfía de las sutilezas ni trabaja los ánimos aquel fárrago de maravillosas frivolidades en que se extenuara hasta consumirse la escolástica degenerada.

También ¡cuántas tormentas ha desafiado esta Casa! ¡Cuántas rudas conmociones, contragolpeado en el sereno vivir de su recinto! ¡Cuántas veces llamaron a sus puertas las Euménidas de la guerra civil! Oh! cuánto ha visto, y parece que sentido, este glorioso testigo de tres siglos!...

y aquí está, sin embargo, quizás un poco agraviada por la acción de corrientes educacionales que han ido operando como al tanteo en la afanosa procura del cauce definitivo; aquí está la roca, sino en toda su ingenua integridad, en toda su soberana firmeza, abierta a los soplos del espíritu contemporáneo, sensible a las investigaciones de la psico-fisiología y a los comentarios menos formulistas del derecho nuevo, lozana para los últimos dogmas de la microbiología revolucionaria, esperando oír ruidos de talleres en sus aulas de matemáticas y distribuir en muchas leguas a la redonda por cables hidráulicos la fuerza inapreciable del gran dique.

Si, señores, lo que no, logra adaptarse por íntima flexibilidad del ser mismo a las seguras mutaciones del tiempo, irremediamente perece. Recordemos que muchas de las grandes Universidades fueron meras fundaciones religiosas de los siglos medios, brotadas en la atmósfera también religiosa de la época. El renacimiento de las artes, el refloramiento del espíritu literario y especulativo, dando ambiente propicio a las explosiones del sentimiento estético y a las producciones de la filosofía y de la literatura, las cambió en escuelas de cultura superior. Después, el dogma económico se fue infiltrando en sus cátedras, se hicieron auxiliares poderosas del comercio y de la in-

dustría salvando las seducciones de los viejos ideales, fundaron al lado del aula clásica el taller exigido por la propia vida de cada país. Y así, los alumnos después de ordenar un pasaje de Salustio, pasan en ellas a las nobles virilidades de la destreza manual.

La evolución operó y sigue operándose latentemente por sedimentación social, a la manera como los tegidos vegetales van amoldándose a su medio rico en silicatos, hasta identificarse con la piedra misma.

Las instituciones son, al fin, formaciones del orden moral y tienen que adquirir —o languidecen y mueren— la consistencia y la morfología misma que quiera darles el medio que las nutre.

Señores: yo no quiero disonar en las gratas solemnidades de esta fiesta nacional. Pero, séame lícito decir que Alberdi, como el invicto castellano de la leyenda, tiene que ganar después de muerto una gran batalla —la batalla educacional, que a nosotros nos tocará dar bajo su póstuma advocación. El y otros númenes generosos han de bajar al campo incruento de la trascendental pelea como las deidades antiguas se mezclaban a los afanes humanos en los entreveros del poema griego. Ellos han de asistirnos en las largas contingencias de la lucha hasta hacer triunfar su lema: “lo que la República y Sud América en general necesitan, es nuevos usos, nuevas costumbres, nuevo género de vida, nuevo modo de ser educacional”.

Y no temáis, señores, por la suerte de vuestra querida Universidad. No dejaremos languidecer una sola de sus gentiles tradiciones. Hermanaremos la piedad y la ciencia; seguiremos enlazando el pasado al porvenir como ahora al momento presente. El *sub annulo piscatoris* de sus Bulas quedará siempre intacto e inmaculada la prestigiosa realeza de sus títulos.

No, no hemos de tornarnos iconoclastas y Córdoba podrá abrir mas su espíritu a las expansiones de la industria, su seno a las explotaciones de sus minerales vírgenes; multiplicar sus ganados, ensanchar el risueño mosaico de sus sementeras y dar sus aires al rumor trascendental de las fraguas. —Córdoba será siempre su Universidad porque así se lo murmuró el hado de los días lejanos de su origen, porque ese es su sino, esa es su vida, ese el anhelo de sus lares, ese su lema y esa la profecía de su santo fundador: que viva y lleve siempre su glorioso renombre a todas las naciones de la tierra— *Et portabis nomen suum coram gentibus!*

# La Reforma de la Enseñanza Superior

Dr. Ramón J. Cárcano

Cuenta Cicerón que un día estuvo en Túscolo a visitarle Pompeyo, y le pidió que leyera algún trozo de sus obras y él respondió que en su casa todo estaba mudo, cuando faltaba de ella Tirón, su fiel servidor.

Cuando yo visito Córdoba, la ciudad nativa de cariños imborrables, donde para mí todo vive por el recuerdo y los afectos, el viejo barrio de la niñez, la plaza de los juegos infantiles, las torres de los templos por donde suben las plegarias, la iglesia contigua, donde mi madre me conducía a sus prácticas habituales, el antiguo río murmurante, la sierra próxima, donde venía a esconderse el sol y nacer las tormentas, todo está mudo también para mí, si no "suena la campana universitaria, colgada desde siglos en la torre vecina".

Todo vive por los recuerdos y los afectos; pero la Universidad, la madre intelectual, es la sensación profunda y dominante. Habla al espíritu y a los sentimientos, rememora los trabajos, los estímulos, las satisfacciones, cuando el ambiente era celeste y todos eran triunfos; y cuando alguna vez vuelven a franquearse sus puertas, se miran con pena los umbrales, donde el examen final dispersó a todos los rumbos a los compañeros de estudios, lanzándolos a la dura lucha por la vida.

Y como sólo puedo recordar lo que he sentido, cuando recorro estos claustros, penetro las aulas, visito el salón de grados, subo a la biblioteca, o me detengo ante los naranjos seculares, todo también me parece mudo, porque ya no están los antiguos maestros, cuya ciencia siempre admiro, y cuya voz resuena todavía en mi cerebro.

Falta *Cáceres*, el de la ciencia germana, espíritu positivo que sólo cuidaba lo que decía y no cómo lo decía; *Escalante*, el romanista profundo, frío, minucioso y metódico, que desenvolvía

sus lecciones como ecuaciones algebraicas; *Juárez*, el canonista eminente, de frase colorida y sonora, que dictaba su ramo con entusiasmo contagioso, y hacía de su clase una cátedra de elocuencia; *Castellanos*, el erudito, investigador paciente, que estudiaba las cuestiones con información copiosa y extraía siempre la verdad definitiva; falta *García*, el Pothier argentino por su austeridad y su ciencia, talento completo y carácter sin flaquezas, que ya tiene su estatua merecida, frente al templo del culto que fue su fe, y al templo del saber que fue su pasión; y para completar el cuadro de los ausentes ilustres, falta también *Lucero*, el creador de la Universidad moderna, impaciente y fogoso, eficaz e incansable, cuyo aliento palpita aún en toda la vida universitaria; y, por último, falta también *Guzmán*, alma de niño, pura y generosa, y espíritu de convicciones hechas, firme y persistente, que recibió con amor la herencia sagrada de su amigo, la salvó de las dificultades nacidas de aquella lucha creadora, y la entregó próspera, segura y redimida.

Los jóvenes sucesores que han venido pisando estas huellas, han contraído por ello grandes deberes, y el cuerpo docente, y el noble rector a cuyo empeño debo el honor de ocupar esta tribuna, se levantan sin duda a la altura de aquellos ejemplos cuando muestran los resultados originales, y los profesores escriben libros de honda repercusión.

La Universidad resurge y camina en busca de la vieja fama.

El estado actual de la instrucción nacional es una preocupación de los espíritus intensos, para quienes es sólo un problema de educación el secreto de la grandeza argentina.

Hace diez años que se pide y discute la reforma. En la prensa diaria, en la revista periódica, en la academia universitaria, en la tribuna legislativa, se debaten las altas cuestiones de la instrucción nacional. La controversia ha adquirido toda la solemnidad y repercusión de las grandes expectativas, desde el momento que llegó al Congreso, como la espada de Breno, el pensamiento gubernativo. La discusión se ha reanimado vigorosamente, son múltiples las ideas emitidas, diversos los juicios, fundamentales las disidencias, y si no se oye el *vae victis* del guerrero primitivo, esta anarquía de concepción y acción, especializa el trabajo de cada punto observado, y asegura el mejor método para alcanzar la conclusión definitiva.

La porción de acierto adquirida por cada investigador independiente, ha de gradualmente concordarse, y asociando verdades y eliminando errores, se conquistará al fin la verdad entera y decisiva.

En las tres fases, se ha dicho, que ofrece el juicio humano: la unanimidad de los ignorantes, el desacuerdo de los estudiosos, y la unanimidad de los sabios, la segunda conduce firmemente a la tercera.

He sido siempre un estudioso de los problemas de la enseñanza, convencido de que su discreta solución es para el país la revelación real de los sueños del patriotismo, que ansía el porvenir bañado por el sol de la virtud, de la paz, de la salud y la fortuna. Creo haber adquirido mi porción de verdad en aquellas meditaciones; y ex-

ponerla tal como la concibo y la comprendo, por mínima que sea su importancia; servirá, sin embargo, para saber que hay uno menos en la gran masa de los despreocupados, de los mas altos, de los mas permanentes y trascendentales intereses de la Nación.

No puedo en este momento desenvolver el razonamiento y completar la demostración.

Apenas si tengo tiempo para enunciar conclusiones. Necesitaría estudiar las tres etapas de la enseñanza, primaria, secundaria y superior, para presentar un organismo de engranaje completo, relacionado y lógico, que llenara su destino dentro de su propia evolución. Limitado por el carácter de estas conferencias, condensaré brevemente mis ideas, respecto de la instrucción universitaria, concretándome especialmente a la Universidad de San Carlos, hoy noblemente empeñada en levantar su crédito.

Los diversos proyectos presentados al Congreso han quedado en lugar secundario delante del plan general de reformas confeccionado por el ministerio de instrucción pública, abarcando toda la enseñanza nacional. La resistencia universal que han levantado y el ardiente debate que han encendido, demuestra, por sí mismos, que es escasa la porción de verdad que encierran. Extráñase, desde luego, la falta de todo trabajo preparatorio que lentamente elabora la obra, pero que la imprime la forma definitiva. Una investigación general del estado de la enseñanza, la opinión de los cuerpos docentes, el resultado de estudios especiales, eran indispensables para no incurrir en una improvisación indeliberada y ubicar sólidamente la reforma, de acuerdo con las circunstancias de nuestra idiosincracia, de suerte que por su acierto, tuviera aquella la consistencia de una solución nacional, característica y fecunda, proporcionando a los gobernantes el "honor insigne de marcar sus actos de un día con el sello de una causa imperecedera".

Si analizáramos el pensamiento oficial, encontraríamos que la enseñanza general se desarticula y anarquiza, se suprime la normal, se restringe y expone a consunción la secundaria, y, contrariando tendencias y ambiciones persistentes, el ejemplo universal y el criterio contemporáneo, se centraliza la instrucción superior, se la encadena a la voluntad discrecional del Estado, y se funda la universidad imperial sepultada en Sedán, y que entre nosotros ahogaría la individualidad y altivez argentinas, consolidando para siempre los gobiernos personales.

¿Cuál es la naturaleza y objeto de la enseñanza universitaria?

Abraza toda la actividad mental de las sociedades, es el hogar de todos los conocimientos, y se propone dos objetos en apariencia opuestos: la preparación profesional y el progreso de la ciencia (Hildebrand).

La investigación científica requiere absoluta libertad, rechaza la fiscalización de los estudios, los programas opresores, los estrechos horizontes, la intervención absorbente del Estado.

La instrucción especial contiene una aptitud dada, de aplicación inmediata, profesional y limitada, como son sociales sus funciones, que se incorporan al servicio co-

mún, necesita de la garantía del Estado, el sello de su confianza y de su fe. Es esta instrucción restringida, de actividad práctica, la que la Constitución prescribe organizar sistemáticamente, encargando al Congreso de la "confección de planes de instrucción general y universitaria", disposición que ha sido tan diversa y contradictoriamente interpretada.

Resulta que por su objeto la enseñanza superior es doble: enseña desde luego el arte de curar, de construir caminos, de aplicar leyes, y persigue también la investigación desinteresada de la verdad, la extensión de los conocimientos humanos, el saber por el saber, la formación de Pasteur, de Müller, de Virchow, Bluntschli, la gran legión de los verdaderos vencedores modernos, que no se han creado bajo la cadena de programas circunscriptos.

Cómo desenvolver en un mismo hogar aquel dualismo de utilidad inmediata y de progreso mediato, que constituye el beneficio tangible y el porvenir mismo de las Universidades?

¿Cómo conciliar la especialidad restringida con el carácter general, sin el cual toda ciencia es una aglomeración de letras muertas? (Hildebrand).

En la Universidad libre está la solución del problema. La Universidad libre, de recursos propios y gobierno autonómico, en la que sólo intervenga el Estado para asegurar la independencia, fijar el mínimo de estudios y autorizar el diploma oficial.

Bajo este régimen feliz, Alemania, Holanda, Suiza, Inglaterra y la misma Norteamérica, han podido alcanzar el carácter profundo de la especialidad y el dominio progresivo de la ciencia.

La pérdida del régimen autonómico en nuestras universidades ha sido la decadencia de la enseñanza. Se ha aumentado la extensión de los conocimientos, pero ha ingresado el profesorado subalterno, y disminuído la profundidad de los estudios. La Nación se apoderó, después de Caseros, de organismo formados con recursos propios, cuerpo docente famoso y vinculaciones extensas, y todo fue deprimido y desquiciado hasta la ley orgánica vigente, que suprimió un tanto lo arbitrario, sin conseguir levantar enteramente las universidades del humilde nivel de oficinas administrativas. (Fernández, Reforma Universitaria).

En Buenos Aires y Córdoba, sin que el recuerdo importe un cargo para nadie y sí sólo demostrar los vicios de un organismo, sucumbieron los catedráticos de célebre tradición, surgieron los profesores de favor, la enseñanza de repetición, los exámenes de tolerancia, los diplomas de complacencia, los rectorados y decanatos de imposición.

Y yo he tenido ocasión de comprobar que el abuso no nacía siquiera en el gabinete ministerial, donde se concentraba la dirección superior. Hallándose todos los resortes relajados, bastaba el impulso de la fuerza emanada de la rústica retorta de la parroquia electoral.

El exceso ha producido la reacción; pero mientras subsistan indefensas las corporaciones científicas, el exceso puede reproducirse hoy y repetirse mañana. Es indis-

pensable la reforma del régimen orgánico, y la reconstitución del antiguo sistema de universidad libre ha sido la tendencia y el pensamiento de los hombres de gobierno, desde Avellaneda con su visión genial, hasta Bermejo con su criterio maduro y consistente.

El gobierno y jurisdicción propios, la posesión y administración de un patrimonio suficiente, y el reconocimiento de sus grados y honores por el Estado, constituyen los atributos de la Universidad libre.

Y dentro de estos principios, que son de naturaleza invariable, debe, lógicamente resurgir la vieja organización del P. Rada, con las modificaciones impuestas por el progreso de los estudios y la supresión de las prácticas, que nuevas ideas y costumbres han vuelto impropias y pueriles. Pero de aquella célebre ordenanza, expuesta por Garro tan sobria e intencionalmente, subsistirá siempre, como base fundamental, la institución del claustro, que significa la participación de todos los graduados en la vida universitaria, la lucha de partidos y ambiciones intelectuales, y nunca el predominio de camarillas subalternas y absorbentes.

El mecanismo orgánico de las universidades autonómicas, combinando lo duradero del pasado con las piezas adecuadas y útiles del engranaje contemporáneo se constituiría en esta forma:

Un rector designado por el claustro; las facultades cuyos miembros serían elegidos por el claustro; los decanos, nombrados por cada facultad; el Consejo Superior, presidido por el Rector y compuesto por los decanos y delegados de cada facultad; y, por fin, el claustro, asamblea general y soberana, presidida también por el Rector y constituida por todos los graduados de la respectiva Universidad.

Los estudiantes formarían la simple población intelectual, sometida a un régimen disciplinario, articulado y flexible, especie de guardia nacional que se instruye y desenvuelve, hasta completar por el grado la integridad de la ciudadanía académica.

Esta enumeración, que apenas señala los contornos del mecanismo, basta a demostrar que la suma del poder residiría en las asambleas, con órganos de funciones determinadas, que mantendrían el equilibrio del movimiento y de la vida libres.

Por el origen y división de sus poderes y extensión de sus derechos, las Universidades serían una democracia republicana, de gobierno federal, sistema parlamentario y sufragio universal.

En las tentativas fracasadas, de resucitar la autonomía de las Universidades argentinas, se ha tomado siempre como base la participación de los graduados en el gobierno académico, para impedir que se apoderase de la Universidad "el espíritu estacionario del cuerpo, nocivo a la libertad y a los progresos de la ilustración" (Pizarro, Memoria).

Oxford y Cambridge son repúblicas literarias en un país monárquico, y en algunas Universidades de Norteamérica su organización es aún más democrática, y el Board of Regents es elegido por el mismo pueblo.

Es notable y sugestivo el hecho de que la Universidad libre, cimentada en el sufra-

gio de los gremios científicos, el arco de bóveda que enlaza y sostiene las columnas de aquella alta construcción, ha prevalecido al través de los siglos, vigorosa y engrandecida, ha irradiado bajo el despotismo como en el regazo de la libertad, y sin distinción de tiempos y razas, latinos, sajones y germanos, antiguos y modernos han formado en ella su hogar intelectual.

No basta declararla en la carta orgánica a la Universidad autonómica. Es necesario dotarla de patrimonio, de los recursos precisos para garantizar la independencia, y es éste el punto de mayor disidencia en el gran debate.

Vicente Fidel López pidió para construir el fondo propio de la Universidad de Buenos Aires un tanto por ciento de los beneficios del Banco de la Provincia y una porción de tierras fiscales.

Avellaneda pretendía, por la lenta acumulación de los derechos universitarios, constituir con el tiempo el ambicionado patrimonio, y otros han indicado los títulos de renta, el usufructo de tierras, las simples asignaciones del presupuesto.

La fórmula práctica y eficaz, prestigiada por luminosa experiencia, encuéntrase en nuestra propia historia administrativa. El Consejo Nacional de Educación, cuerpo verdaderamente autónomo, independiente en sus funciones, que nombra y remueve sus empleados, administra sus fondos y percibe sus rentas, sin intervención de congresos ni ministros, es el gran molde donde debe vaciarse la universidad libre (Fernández, Ref. Universitaria).

Si la enseñanza superior, por su trascendencia social, impone el amparo y protección del Estado, desaparece el campaneado argumento de que las universidades no pueden ser autónomas por carecer de recursos propios, último reducto donde resisten los espíritus de provecho inmediato, que solo se preocupan de aumentar la potencia del poder político.

Ahí está el Consejo de Educación contestando con el hecho, con su completa independencia, a pesar de los subsidios del Estado, su acción extensa y fecunda, los progresos de su instrucción, su vida irradiante y civilizadora.

Y sí aquella autonomía ha podido otorgarse a una corporación de creación reciente, sin tradición ni patrimonio, huelga que pueda constituirse para las dos universidades argentinas despojadas por el Estado de sus propiedades y sus rentas, especialmente la de Córdoba, cuyos bienes cuantiosos se incluyeron en las temporalidades de los jesuitas, destinándose los restos de su fortuna secular a la formación de una colonia agrícola, de incubación lenta y existencia morbosa y lánguida.

La universidad libre, que está en los orígenes y brillante desarrollo de nuestra enseñanza superior, como función administrativa significa para el Estado un acto de justicia legal: la simple restitución de bienes y derechos absorbidos por la fuerza gubernativa.

Trabajemos para reconstruir aquella luminosa república en el estado, como le llama Herder, independizada de la voluntad movable de parlamentos dóciles, intangible a los zarpazos de ministerios transitorios, peligros constantes en un país sin pensa-

miento continuo, sin plan organizado ni tradición administrativa, donde la imprevisión y la improvisación son los motivos normales, donde aún los altos funcionarios padecen comúnmente la obsesión de que nada hacen si no deshacen la obra del predecesor.

Trabajemos para reconstruir el *self government* en los institutos de cultura superior, seguros de que mientras este principio no se aplique, mientras este anhelo patriótico no se alcance, las universidades no serán un verdadero hogar de la ciencia. Existirá el "nombre, pero no la cosa", la sombra pero no la realidad, la vana apariencia en vez de la sólida substancia.

"Las leyes y reglamentos son organismos frágiles. Los hombres son todo". Nada significa la institución de la universidad libre, si en ella no se garante la elección acertada de sus profesores. Son los grandes profesores, se ha dicho, los que hacen las grandes universidades. Hay entonces que implantar un sistema de reclutamiento que permita subir a la cátedra únicamente a los espíritus de la alta cultura.

El concurso propuesto un día por Avellaneda, fue condenado en el parlamento con aceptación de su propio autor. Nunca una cuestión fue debatida en el país por ingenios mas encumbrados, y nunca por eso, el concurso pudo ser mejor vencido. Sería superfluo extender aquí las páginas de aquel debate tan conocido y admirado. Basta expresar que si ingenuamente el concurso vuelve a ensayarse, se ensaya un sistema experimentado, discutido, proscripto.

Triunfar en el concurso es un arte especial que no significa saber en la cátedra. Y si no asegura el único objeto de su creación, para mejorarlo solo tiene el remedio que en Francia, pedía M. Denis: suprimirlo.

Estoy excusado de todo análisis para demostrar la ineficacia del método actual para reclutar el profesorado.

El sistema flexible y socorrido de las ternas, los años que tiene de vigencia los tiene también de fracaso. Ha sido la barrera que ha detenido en los umbrales de las universidades a verdaderos investigadores, hombres de ilustración comprobada, y el ancho puente por donde ha pasado la legión de profesores subalternos, sin dominio ni concepto de la ciencia, repetidores y fabricantes de textos elementales que han deprimido la enseñanza.

"La ciencia no se desarrolla repitiendo de año en año, como se hace en las escuelas primarias la exposición mas o menos completa de las verdades adquiridas. Se desarrolla atizando la investigación, la discusión, la duda: buscando el flaco de las doctrinas que pasan por incontestables, lanzando desenfrenadamente el espíritu al campo de lo desconocido, desvaneciendo el respeto fetiquista que profesa a las creencias generales.

"Quien se imagina que una doctrina no pueda enseñarse por dudosa, por revolucionaria, por anárquica, debe distinguir los institutos superiores de los inferiores.

"Dado el carácter de unos y otros, cuanto mas discutible es una doctrina, con tanta mas energía se la debe repeler de la escuela y del colegio, pero tanto mayor cabi-

da se le debe dar en la enseñanza universitaria.

“Durante mi residencia en Berlín, tuve ocasión de observar una práctica que siguen las universidades alemanas. El profesor no recorre nunca en un periodo escolar todo el ciclo de su asignatura. Para las autoridades él cumple mejor sus deberes cuando consagra todo el semestre a exponer el resultado todavía indeciso de algunas investigaciones parciales, que cuando se afana por abrazar el cuerpo entero de la ciencia”. (Letelier, Filosofía de la Educación).

Los profesores de este fuste, que marcan honda huella, son la rara excepción en nuestra enseñanza. Su reclutamiento por el sistema de los *privat docenten* es la única fórmula que puede engendrarles con frecuencia.

Juan María Gutiérrez, a quien el país debe en principio el proyecto de organización universitaria mas adelantado que se ha ofrecido a su estudio, proponía la institución de profesorado libre, de manera que todo individuo capaz y digno de enseñar una materia pudiera abrir cátedra, y los alumnos que escucharan sus lecciones gratuitas o remuneradas, se consideraran como si hubieran cursado con un profesor titular.

El profesorado libre abre las puertas de la enseñanza a todas las ambiciones, a todos los ingenios, a todos los que sienten vocación por la cátedra y amor por la ciencia.

Estimula el trabajo, redobla sus esfuerzos, profundiza la investigación, especializa los conocimientos. El *privat docenten* no espera para surgir que la facultad acepte su candidatura, que le incluya en la terna, que la apruebe el consejo superior, que le nombre el ministro. Depende exclusivamente de su propia voluntad y competencia. Es el individualismo científico triunfante, sin el pasaporte oficial, que si se obtiene por saber, también se alcanza por favor.

Los *privat docenten*, el reclutamiento del profesorado en esta forma, sería la regeneración y grandeza de nuestra enseñanza. Desaparecería el oscuro monopolio del profesor titular, y fundada la luminosa competencia, de cada rama de la ciencia estudiada, podría decirse, imitando a Fichte: el curso de un año es como una pila de trigo, a la cual cada lección lleva su grano.

A la libertad de enseñar y aprender habría que agregar una reforma que la impone hasta la circunspección académica: la supresión de los exámenes.

El objeto del examen es comprobar la preparación intelectual del alumno o diplomado, y todos conocemos alumnos y diplomados sólidamente ignorantes que han resistido hasta con brillo aquella prueba. Es la falsa puerta por donde se escurren a la caza del diploma los perezosos e incapaces, que, a pesar de la librea universitaria, después vegetan o fracasan en la vida.

Ordinariamente, el examen es el resultado de la hábil audiencia del examinado o de la bondad y tolerancia del examinador. La salud, el cansancio, la suerte, los sentimientos del momento, son factores extraños a la instrucción y, sin embargo, a veces deciden de aquella prueba. La comprobación de competencia sería y duradera, asegurada por el trabajo continuo, es la rara excepción.

En todos los casos el examen impone al profesor y al estudiante una fatiga inmensa. Para el primero es un mecanismo monótono y estéril, y para el segundo una tiranía que limita y encierra su ambición intelectual en el recinto del programa.

Esta situación tiene su remedio conocido y prestigioso.

Al examen debe reemplazar el certificado de estudios, equivale a decir, el examen verdadero de todo el año, la conducta y trabajo de todos los días, las aptitudes reveladas, la labor comprobada y las adquisiciones hechas, que representan una suma de esfuerzos y resultados anuales, un conjunto de prueba valioso y positivo. El título profesional se otorgaría mediante el gran examen de estado, acto de lógica intervención del poder público, en cumplimiento de funciones sociales que deben ejercitarse con esmero.

El proyecto de una meditada y prolija ordenanza sobre aquella materia, ha sido presentada a esta Universidad, por su eminente profesor de Derecho Penal.

Las buenas ideas principian a remover los troncos y piedras del camino, y cuando la tortuosa calzada se rectifique y concluya, y la reforma se conquiste, los estudios habrán dejado de ser para acreditar los exámenes y los exámenes serán para acreditar los estudios.

Es para mí un error fundamental de concepto pretender que en las dos universidades de la República, una en la capital y la otra en el interior, existan las mismas facultades y materias de enseñanza. Las necesidades, la concurrencia, el ambiente, los medios naturales de instrucción propios de cada centro, imponen diferencias de estudio, y no pueden prescindirse de aquellas circunstancias sin exponerse en el hecho a ser vencidos por ellas.

Las universidades deben ser regionales por el carácter de su enseñanza, ubicando las facultades y asignaturas que las constituyen, en condiciones de adaptación, asistencia y fácil desarrollo, que aseguren su crédito y alienten su prosperidad. Profundizar el derecho marítimo en Córdoba es tan innecesario como cultivar el derecho de minas en Buenos Aires. Parece tan extravagante como fundar en la primera una almacén naval, o en la segunda una fundición de metales.

Cada una de las universidades del país, respectivamente, puede caracterizarse por la agrupación de sus altos estudios, conservando una importancia distinta y peculiar, que bifurcara la concurrencia y descentralizara formalmente la enseñanza.

La centralización es el mal intenso de nuestra democracia. Acumula en un punto toda la energía nacional, destruyendo la gravitación recíproca y desequilibrando todo el organismo. Emigran de las provincias los capitales formados y los principales hombres, el comercio, las industrias, la banca, la importancia social, el placer artístico, la fuerza mental, todo se concentra en la metrópoli. Y para que la absorción revista la forma imperial, toda la vida administrativa y política de la Nación se condensa y gira alrededor del pensamiento y voluntad del poder central.

Una obra republicana y obra eficaz de descentralización, sería conservar esta Universidad histórica ubicada en el interior del país, inculcándola de sangre vigorosa, que

fortalezca sus músculos, agrande su cerebro, e imprima consistencia y prestigio al conjunto, de manera que las aulas nunca críen moho en la soledad, ni los claustros sean simple campamento de funcionarios.

“Que ella sea un gran hogar de estudio y vida intelectual, exclamaba en un caso y debate análogos M. Guizot, donde las letras y las ciencias, en toda su variedad y riqueza, ofrezcan a los adeptos sólidas lecciones, los instrumentos del trabajo, profesiones honorables, satisfacciones del amor propio, los placeres de una sociedad cultivada. Seguramente maestros eminentes y estudiantes distinguidos concurrirían desde luego donde encontrasen reunidas tales ventajas. Atraerían y formarían poco a poco un público animado de los mismos gustos, sensible a los mismos placeres, y París, sin cesar de ser entre nosotros el teatro de la actividad literaria y sabia, cesaría de ser el abismo donde vienen a desaparecer tantos espíritus capaces de una vida más útil y digna de mejor fortuna”.

La Universidad de Córdoba podría realizar estas circunstancias, extendiendo el radio de su influencia científica, aunque tuviera que alterar la integridad de ciertos estudios, que no pueden disponer de los medios materiales de experimentación.

La reincorporación de la facultad de teología, cuarenta años desterrada de su hogar nativo, es una necesidad reconocida, es una ambición intelectual que se llena, un prestigio que se atrae, una reparación que se impone.

En otra ocasión he dicho que, con la supresión de aquellos estudios, la Universidad habíase mutilado a sí misma, perdiendo una rama de la ciencia, reduciendo su enseñanza y acción, desprendiendo de su seno conocimientos, hombres, agrupaciones y afectos, que siempre hubieran fomentado su prosperidad y afianzado su crédito.

La Universidad de San Carlos fue por su fundación una Universidad teológica, y la ciencia que fue su cuna tiene derecho, como ciencia, a figurar en sus *studia generalia*, y conservar su estabilidad como una herencia sagrada, inaccesible a los asaltos del pedantismo científico.

El clero argentino, por otra parte, no sólo necesita el respeto que infunde la virtud; requiere también el respeto que inspira el saber, y la conjunción de estas dos fuerzas ha de producir aquel clero tan admirado en nuestra historia, predicador evangélico y orador parlamentario, misionero y político, confesor y gobernante, apostólico romano y patriota fervoroso.

El seminario y la Universidad han de realizar esta coordinación de la conducta y el espíritu. En un centro de ciencia libre, sintiendo el soplo de todos los conocimientos, iniciándose en los métodos modernos, en comunicación inmediata con la juventud del país, el futuro sacerdote abrirá su mente a todas las verdades, procurará más convencer que condenar, más actual será su concepto de la vida, armado de la fe y de la ciencia tendrá contendores pero no enemigos; y la fe, la ciencia y la patria serán una segunda trinidad para el clero argentino.

Estudiando la reforma universitaria, el doctor Fernández, en un trabajo tan copioso y acertado, como desordenado y difuso, sostiene, con vigorosas razones, que el Ob-

servatorio Nacional, la Escuela de Minas de San Juan y la Escuela Agronómica de Mendoza, deberían constituir partes integrantes de la Universidad de Córdoba.

Los motivos personales y transitorios en un caso, y la falsa concepción y desastres de la experiencia en los otros, imponen la modificación de aquel estado de disgregación, en el cual se han estacionado o han perecido aquellos institutos de altos estudios.

La Academia de Ciencias, relegada y escondida en un rincón del hogar materno, perdiendo en la obscuridad su esfuerzo particular y apartado, debía participar del movimiento y estímulos de la vida común e ingresar al cuerpo universitario.

El Observatorio, calle de por medio de esta casa secular donde vive la Facultad de Ciencias, permanece independiente y aislado, cerrado a toda concurrencia, sin el contacto y la comunicación que estimula y glorifica la tarea intelectual. Sabemos su esfuerzo extraordinario, condensado en libros, pero no conocemos al alumno ilustrado en su seno, capaz de continuar la tradición impuesta por treinta años de luminosa existencia. Es un simple taller de investigación científica, y podía ser también una escuela de enseñanza, suprimiendo su organización de Bastilla, impenetrable al propósito profesional y al espíritu argentino.

La escuela de minas y la escuela de agronomía han vegetado y consumido en la soledad su fuerza originaria, expuesta a todos los peligros del aislamiento y orfandad.

La oficina meteorológica nacional aparece como una dependencia administrativa, sin la suficiente vulgarización de sus estudios tan útiles al país, y a ella le corresponde también vivir bajo el amparo y vigilancia de la madre común, con las puertas abiertas a toda concurrencia.

En Estados Unidos, en diversas universidades, existen anexos institutos tecnológicos, de agronomía y artes mecánicas, que ofrecen la mayor suma de elementos para proseguir provechosamente los estudios profesionales, ingeniería de minas, eléctrica, mecánica, química industrial, agronomía, medicina, veterinaria, zoología, economía aplicada y tantos otros ramos que exigen una instrucción superior, y constituyen especialidades científicas de aplicación ordinaria y experimental.

La Universidad de Córdoba, albergando en su seno a los institutos de alta enseñanza, dispersos, vegetativos o confinados en el país, los arrancará de la vida parasitaria y agónica, y ella misma adquirirá una importancia inusitada y peculiar, y una fuerza poderosa de descentralización, que ahogaría el recuerdo de aquella dura frase de Heine: "Por Francia entiendo París y no las provincias, pues opino que lo que piensan las provincias importa poco como lo que piensan nuestras piernas".

Sin disminuir los estudios clásicos, levantaría al lado de las facultades tradicionales a las escuelas tecnológicas que exigen una alta preparación científica. La Universidad, lógica y realmente, abarcaría la universalidad de conocimientos que constituyen su carácter y su nombre, siendo el hogar común de las ideas, donde nada que pueda ser objeto del saber e investigación esté ausente, donde se comunica, relaciona y desenvuelve el espíritu completo de la ciencia.

Cualesquiera que fuera el desarrollo adquirido por algunos departamentos de enseñanza superior, no autorizaría la disgregación de la Universidad como se ha proyectado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, extraviada por su vigorosa prosperidad económica, que le permite vivir, crecer y completarse, separada e independiente, sin auxilio extraño a sus propios recursos.

La Universidad es el centro de gravitación y difusión de todos los altos estudios, "la forma universitaria es la forma universal" y pretender transformarla en una serie de secciones dispersas e incoherentes, es olvidar la tradición nacional, y desconocer razones fundamentales de orden científico y político. La facultad aislada no abre sino un lado de las ciencias y las cosas, escribe M. Liard. Es menester recibir la dosis del saber donde prácticamente se necesita; pero es menester también llevar de la escuela la convicción de que arriba de los saberes especiales y particulares hay un espíritu común, al cual todo desemboca y del cual todo deriva. La facultad aislada no puede suministrarlo seguramente. Ella enseña el derecho, la medicina, las ciencias y las letras, pero mantiene los espíritus como entre dos muros, y no deja apercibir más que un segmento de la realidad".

Es el caso de nuestros estudios de teología.

"Sólo la Universidad, que enseña todo, puede, sin llamar a los espíritus a aprender todo, darles la visión de la ciencia entera y hacerles sentir arriba de los diversos departamentos del saber, su coordinación y su unidad".

Ellas siempre han sido también escuelas del espíritu público, generadores de patrióticos sentimientos.

Son muy notables y conocidos los ejemplos que pueden invocarse en este siglo. Guillermo III fundó, después de Jena, la Universidad de Berlín, para recuperar por la fuerza intelectual lo que el país había perdido por la fuerza de las armas; Napoleón creó la gran Universidad imperial, buscando consistencia mental para su imperio; Alemania abrió después de la anexión la vasta Universidad de Strasburgo, "como una fortaleza avanzada contra el espíritu de Francia"; y en la épica historia de la independencia americana, y en la laboriosa organización de las naciones emancipadas, se siente en cada instante la influencia eficiente que ejercitan y la luz irradiante que encienden las viejas Universidades, desde Méjico y Lima hasta Chuquisaca y Córdoba.

"La Universidad es para el progreso de la ciencia y cultura superior del espíritu el aparato más perfecto, porque ella es, como la ciencia, y como el espíritu, una y múltiple a la vez". Conservarla en su integridad es mantener intacto el gran resorte que regula la mente y el alma nacionales.

La iniciativa del ministro de instrucción pública, apoyada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, dividiendo el estudio de las ciencias jurídicas y sociales en profesional y científica, merece el elogio franco y entusiasta; aunque, en mi concepto, la reforma debiera ajustarse a los términos propuestos por el Dr. Bibiloni, profesor de la más alta estirpe intelectual.

La enseñanza profesional y científica constituye el doble anhelo de la instrucción

superior y la bifurcación práctica de las ciencias de aplicación.

El plan de estudios vigente para el doctorado en jurisprudencia inicia, únicamente, en el conocimiento de las fuentes del derecho, de la organización civil y política del país, de los mejores métodos de trabajo. En los seis años de aula, que exige, despierta la aptitud y descubre los medios para completar la posesión del saber y arte forenses.

Disminuirlos para conferir el título de abogado, como se ha proyectado oficialmente, sería debilitar más la seriedad de los estudios, que todavía no llenan enteramente las necesidades de la práctica. Se siente el vacío, por ejemplo, de una cátedra de legislación rural, nacional y comparada, legislación que ordinariamente no se invoca y aplica por ignorancia más que por falta de eficacia. Suprimir un año de trabajo sería alejar toda mejora. Perfeccionar los conocimientos, disminuir la superficialidad e inconsistencia, que el saber no vacile sin el profesor o sin el libro, es la tarea inteligente que exige aquella especialidad, que comunmente incorpora al movimiento general, insuficiente y diminuta para cumplir su alta misión.

La enseñanza, hasta ahora demasiado profesional, es incapaz de producir nada mejor que la reproducción perpetua de su propio tipo, y en esta situación debemos saludar como una hermosa esperanza la idea del curso complementario para alcanzar el título de doctor, que relega a un piso inferior al viejo molde, y abre un camino de ascensión a los espíritus capaces de trabajo. El nuevo curso es la profundización de los mismos estudios de abogado, con una amplitud de desarrollo que asegura el dominio de la ciencia jurídica y social, y no la simple instrucción técnica, particular y circunscrita.

Comprendería el primer año:

Principios de sociología

Evolución histórica del derecho público y moderno

Evolución económica

El segundo año:

Evolución histórica de la organización y procedimientos judiciales modernos

Organización y funciones de la instrucción pública

Población y economía rural y agrícola argentina

Economía comercial e industrial, bancos y monedas argentinas

No tengo espacio para discutir aquí este plan de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, la duración de los cursos, número y división de las materias, puntos que seguramente sufrirían importantes modificaciones al aplicarse la reforma. Pero cualquiera que sea la extensión que a ésta se acuerde, no puede encerrarse en el estrecho concepto de que “la misión de la enseñanza en nuestro país no es todavía la de colaborar en los adelantos de cada ciencia, tomando parte en la elaboración de los puntos que no han alcanzado aún su estado definitivo, o que se encuentran en controversia”, como lo declara la Facultad de Buenos Aires.

Concebir la enseñanza en esta forma es armar del instrumento eficaz para depri-

mirla; se autoriza el estacionamiento de los estudios, el profesorado inactivo, los cursos de repetición textual, que, desgraciadamente, rebasan en nuestras universidades.

Las verdades adquiridas se pueden aprender sin enseñanza.

Son los hechos circulantes e incontrovertibles, que donde quiera se toman sin dudas ni vacilaciones. Si el profesor descarta en la cátedra los puntos controvertidos "que no han alcanzado aún su estado definitivo", expónese a que el aula quede con razón desierta, si los alumnos han concurrido para aprender y no simplemente para atrapar certificado de examen. "La ciencia hecha está en los libros" y en la Universidad deben hallarse algo más que en la biblioteca.

¿Cómo podrían estudiarse nuestros problemas de población e inmigración, instrucción y educación, bancos y monedas, eliminando de su enseñanza lo dudoso y contestable?

Hay que hacer la ciencia aplicada al medio propio, exponer los principios prevalentes, las experiencias realizadas, las teorías contrarias, los puntos débiles, los fracasos sufridos, los resultados alcanzados y despertar a este objeto el espíritu de investigación y de crítica.

El cálculo de resistencia de un dique o una operación quirúrgica obedece, en todas partes, a las mismas fórmulas y procedimientos; pero, en derecho y ciencias sociales, hay que considerar todas las circunstancias del ambiente, pesar todos los factores, hacer clínica nacional, ciencia argentina. Vivimos hasta ahora, aun en materias enteramente locales de gobierno, del trabajo reflejo, de la improvisación insegura, o de la imitación indeliberada. A los hombres que llegan al poder, ordinariamente, les toman de sorpresa las cuestiones a resolver, y obligados a confeccionar, en la mesa de funciones transitorias una preparación trasnochada, su acción se traduce en tanteos y ensayos, sin plan general meditado, que destruye mañana lo que ejecuta hoy, y nunca fundan principios, ni tradición, ni obras duraderas.

Han sido grandes nuestras desgracias, y son siempre grandes nuestras dificultades nacionales, y han creado estos hechos grandes deberes a las generaciones nuevas, a quienes es necesario preparar para que las afronten con acierto.

La enseñanza científica sería una fuente de suficiencia para la vida pública. Los jóvenes estudiarían, con el profesor, nuestros problemas políticos, administrativos, económicos y sociales, acumularían y verificarían los datos, profundizarían las investigaciones, buscarían los resultados, y más tarde, cuando llegaran al gobierno, llevarían el producto de la reflexión y el examen, el pensamiento hecho y la convicción profunda. El espíritu científico se extendería en el país, generalizándose el desdén por el saber superficial y frívolo, las estadísticas falsas, las promesas inconsultas y la hueca declaración, y los hombres dirigentes lo serían por la fuerza de las ideas, y las ideas no se ahogarían por la fuerza de los hombres.

Después de veinticinco años, las universidades no han producido nada saliente, por el valor intelectual. Se ama lo cómodo y fácil, se carece de persistencia en la ambición y en el trabajo, seriamente no se aprende, no se enseña, y no se escribe: falta

la fuerza motora del ideal. Cada curso universitario parece inferior al precedente, y de los espíritus eminentes que han sucumbido, siempre en las filas se siente el ancho claro. Los nuevos, no llenan el vacío, y como agotados del primer empuje, vegetan y se pierden en la masa.

Impresionado por una situación semejante, de Mohl escribía aquellas profundas palabras: "las cosas van bien mal en un país donde la más alta cultura intelectual consiste en una simple aptitud profesional".

Si de nuestras universidades han salido siempre los espíritus más cultivados de la Nación, si ellas han incubado la mayor suma de nuestros hombres dirigentes, si los dos grandes espontáneos, de verdadera consistencia histórica, Mitre y Sarmiento, son física y mentalmente, dos excepciones, es menester pedir nuevas fuerzas a la enseñanza científica, que comprende también el arte de formar hombres de Estado, de espíritu sólido y seguro, de firme e infalible buena voluntad, como Fichte pedía a sus alumnos.

El conjunto de reformas principales, de las cuales apenas he trazado el boceto, levantarían el nivel de los estudios y el saber de los diplomados.

Los diversos proyectos iniciados al país entero le interesan e inquietan, y si no resuelven con mano militar, seguramente ha de surgir de esta gran controversia la solución adecuada al porvenir que se busca a la enseñanza. Es justo reconocer, y lo diré para concluir, que esta saludable agitación de los espíritus se debe especialmente al joven ministro de Instrucción Pública, que no ha preferido el silencio y la maniobra clandestina, que ha afrontado francamente la cuestión, provocado la ardorosa controversia, la valiente discusión del Parlamento; y cualesquiera que sean las deficiencias de su concepción improvisada, ha rendido valioso servicio a la instrucción nacional produciendo aquel vigoroso movimiento. Aparece como el ministro Burgeois en esta campaña: iniciador y propagandista, batallador y vencido.

Dominado por una preocupación inconsistente, ha confesado el propósito de desviar la corriente de los estudios superiores, en vez simplemente de suprimir los malos estudios.

Para fundar la enseñanza industrial no es necesario destruir la enseñanza normal ni deprimir la enseñanza clásica.

Es común el concepto erróneo, de que los progresos de la instrucción secundaria y superior, dependen de los progresos de la instrucción primaria. Mejorar la inferior sería en este caso mejorar la superior; pero esta lógica de razonamientos no corresponde a la realidad de las cosas.

La organización, los sistemas, los métodos, el pensamiento y el mecanismo de la instrucción, primaria y secundaria, industrial y tecnológica, los engendra la instrucción superior. No se conciben, ni se inician y aplican, si ésta no se halla desenvuelta.

La Universidad es la raíz profunda que alimenta con sus jugos todas las ramas de la enseñanza.

Mantengamos el nivel de los altos estudios para asegurar el progreso firme y con-

tínuo de la cultura general. La Universidad ha hecho la escuela, escribe Renán, y durante largos siglos, no hubo en toda Europa verdadera instrucción primaria; y, sin embargo, en París, en Viena, Bolonia y Oxford floreció una elevadísima instrucción superior que produjo obras inmortales. (Letelier, Filosofía de la Educación)

En Sudamérica, las universidades han precedido a las escuelas regulares. El doctor laureado es anterior al instituto primario. En la noche colonial, bajo el imperio de los reyes, las universidades son la república a la cual se incorporan ciudadanos de todos los estados, que desarrollan sus espíritus y con el propio esfuerzo elaboran más tarde la emancipación de las naciones.

El universitario señala su camino al soldado, ilustra al legislador y ordinariamente inspira al gobernante.

Moreno, universitario, fue la cabeza pensadora y la energía rígida de Mayo; el Deán Funes, universitario, el revolucionario del interior y el primer cronista de la República; Monteagudo, universitario, el periodista de los grandes días que abre brecha con la pluma como el guerrero con legiones; López, universitario, el cantor del himno vibrante como si fueran de bronce las estrofas; Muñiz, universitario, el médico patriota y naturalista corresponsal de Darwin; Paz, universitario, el táctico insuperable que organiza las batallas en el cerebro y las traduce materialmente sobre el campo; Alberdi, universitario, el sabio publicista que escribe las bases de la organización nacional; Vélez, universitario, el codificador que crea la ciencia jurídica argentina; Vicente Fidel López, universitario, el historiador que eleva su acento a las alturas de Macaulay; Avellaneda, universitario, el orador de alcurnia griega y estadista que organiza la instrucción pública y extiende las fronteras; y para recordar sólo a hombres y acontecimientos que ya tienen la sanción de la posteridad, el Congreso de Tucumán, que salva la independencia, el de Santa Fe, que constituye el país, y el de Belgrano, que completa la nación, son asambleas movidas por el impulso e inspiradas en el pensamiento universitario.

El águila simbólica, batiendo sus alas vigorosas, recorre todas las esferas, y en todos los momentos irradia luz en sus ojos centelleantes, y por eso, cuando se juzga con desdén a las universidades que son siempre los centros propios de cultura y civilización de América, los hombres, las corporaciones, los gremios, el pueblo entero deben llegar hasta la plaza de la Victoria y decirles a los gobernantes con la voz resonante de tres siglos:

¡Paso al universitario, que llena la historia y la vida de la Patria!

Córdoba, noviembre 7 de 1900

# La Universidad de Córdoba en la Cultura Argentina

Dr. Joaquín V. González  
Ministro de Interior de la Nación

ESTUDIOS • Nº 7-8  
Junio 1996 - Junio 1997  
Centro de Estudios Avanzados de la  
Universidad Nacional de Córdoba

**A**l decidirme a ocupar la atención de tan imponente audiencia en este recinto, en el cual ha transcurrido una tradición secular de virtudes y de saber, me siento dominado por una influencia superior, extraña y profunda, y a la vez serena y plácida; y me figuro vuelto después de larga ausencia al hogar nativo, donde viven aún las sagradas memorias de los amores inmortales, representadas por las reliquias que convierten una morada en un templo, y los recuerdos del tiempo pasado en un culto carísimo y en impulso y fuerza para las luchas de la vida.

Renuévanse en mi mente y en mi corazón las escenas y emociones de la edad juvenil, cuando en los efluvios de esa amistad del aula, que es parentesco inextinguible formado en la comunidad de afectos queridos en el momento de su eclosión más espléndida, buscábamos los caminos de la ciencia antes recorridos por tantos sabios y maestros en lo humano y divino, o reñíamos esas primeras batallas, en las cuales se entra siempre con más temor que esperanzas y se divisa la primera vislumbre de futuras glorias, o se empieza a sentir el peso real de las empresas personales, enfrente de los obstáculos existentes en nuestras propias imperfecciones, o derivados de la acción de los demás que marchan por la misma senda, en pos de idénticas conquistas.

Verdaderos estadios donde concurren a aquilatarse en afluencia sucesiva las cualidades de un pueblo, estas casas de alta enseñanza y definitiva modelación, tienen para la nacionalidad el valor de las síntesis admirables de la naturaleza; y si ellas son, en verdad, crisoles donde se funden, se depuran y toman forma externa los elementos de una raza, son también, desde otro punto de vista, focos intensos y cálidos de ideales perdurables, y de las infinitas y variadas direcciones en que la fuerza nacional se difunde, para volver de nuevo a converger en ellos, co-

mo los rayos de la esfera cuando han recorrido el espacio de su expansión originaria.

Confieso con íntimo regocijo, que durante toda mi vida me acompañó el recuerdo de los años pasados en la frecuencia de estas aulas, alimentando mi creencia en los sentimientos más puros, sosteniendo mi fe en los resultados del esfuerzo intelectual, y cual si me hallase confundido con su propio ser y abolengo, en los más graves conflictos de mi conciencia y en las más arduas tareas mentales, sostuvo mis entusiasmos y duplicó mis energías la convicción de un deber superior, el ser digno en todo tiempo del vínculo creado, el honor y prestigio de mis maestros, y el anhelo de no empañar el cuadro de sus gloriosas tradiciones.

Puede medirse la intensidad de mi orgullo de universitario de Córdoba; en esta misma clásica ceremonia, en la cual me imagino reconstituida aquella antigua comunidad o asociación de ideales de las colonias europeas del Nuevo Mundo, cuando eran, más que hoy, una gran familia y un vasto hogar no disgregado por la ley de la emancipación, y cuando sus hijos iban a buscar en Lima, Charcas, Santiago y Córdoba, las facultades de que carecían en las escuelas propias; y ya sabéis que me refiero a la presencia entre nosotros de los representantes diplomáticos de las naciones hermanas que, con la nuestra, sostienen el imperio de la cultura y el derecho republicano en Sud América; circunstancia tanto más feliz cuanto que se realiza en esta reunión de tan altas personalidades de la política continental y europea, la visión lejana y patriótica de los fundadores de esta sabia institución reflejando a la vez el carácter universal de sus estudios, pues no sólo ella atrae y asimila la ciencia extranjera con espíritu libre y abierto, sino que le ha ofrecido en cambio, los inagotables y vírgenes tesoros de sus reinos naturales, y en sus jóvenes organismos políticos, objeto de honda observación a sus filósofos y estadistas.

## I

Si exceptuamos los clásicos institutos universitarios de la Europa Occidental, donde se ha elaborado por transformismo la actual civilización, acaso en esta región de la tierra corresponda a la Universidad de Córdoba, la más venerable historia y una positiva influencia sobre una vasta extensión del continente. Fue ella, desde sus orígenes, concebida con ideales expansivos y universales; su fundador, hijo de la tierra americana, sentía quizás ese vago aleteo interior de los grandes presentimientos o de las misteriosas profecías, innato, además en los indígenas de un suelo vigoroso, y le imprimió, en su lema heráldico el mandamiento —ungido, sin duda, en el divino simbolismo del Evangelio—, de hacer oír su nombre de todas las gentes. No de otra manera, cuando una nueva Patria aparece en el escenario del mundo, sus naves atrevidas conducen por todos los mares y bajo todos los cielos la virginal enseña de sus colores, sedienta de homenajes y de victorias.

No lejos de esta misma sala, hace más de veinte años, aquel pastor que parecía desprendido del núcleo inicial de Jesucristo, dotado de una elocuencia que fuera al propio tiempo sabiduría y unción mística, hacía notar el hecho extraordinario de la

longevidad de tres siglos, de este noble instituto, en nuestra América Española “donde todo es nuevo, y que, desde cierto tiempo, hace como profesión de vivir sin pasado, cual árbol que por erguirse más, arranca del suelo sus raíces”, de un suelo hondamente pulverizado, no tanto por las revoluciones políticas, como por la social y religiosa, y en esta observación de Esquiú, de este precursor y profeta, se halla comprendida una honda síntesis histórica.

Fundada esta Universidad entre las penumbras de un gobierno colonial sin luces ni orientación, en el fondo de un territorio ahogado por los desiertos y esterilizado por las prohibiciones; refugiada en los misterios de las ciencias sagradas, inmunes contra las sigilosas sospechas del sistema político dominante; nacida en la alborada de un siglo que fuera él mismo anuncio del esplendoroso y nuevo renacimiento filosófico del siglo XVIII, y cuando ya no eran un secreto los tesoros literarios de la alta antigüedad, transmitidos en esencia entre las rígidas fórmulas escolásticas de la época, de sus aulas fueron el surco abierto en tierra hambrienta en cuya entraña no se pudre jamás el fruto, según la bárbara expresión del poeta de la fecundidad; y en aquella semilla arrojada por la mano altruista de un franciscano de América, y fecundada a distancia por las ideas de los dos primeros siglos de su evolución histórica, iba envuelto el germen de vastas reacciones cívicas no sospechadas, de revoluciones políticas incontrarrestables; iba en él, para fructificar en esos dos siglos de riego perezoso y difuso en el seno cálido de nuestra tierra, la Revolución de Mayo, encendido el yunque donde se forja la Nación Argentina, y con el seno nutrido de todas las ideas orgánicas legadas por las emancipaciones anteriores, frutos, a su vez, de aquellas doctrinas salvadas de la antigüedad en el asilo hermético de las ciencias medioevales.

Hambre y sed de ilustración había en el alma de esta nueva raza, secuestrada de las luchas de la cultura universal por una política desconfiada y celosa, germinadora de protestas e insurrecciones; y así como el metal precioso va oculto entre los rudos fragmentos de la roca despedazada, así las nociones inalterables del derecho y la libertad llegaban a los espíritus, escondidas entre las páginas mutiladas, adulteradas o destruidas, de los poetas, oradores e historiadores de la edad de oro, o entre las lecciones de los Santos Padres, compendiadas o adobadas para el uso de la colonia, según una cautelosa ley de la Recopilación de Indias; pero los versos de Horacio, Virgilio y Juvenal, leídos y comentados en los ejercicios de retórica, templaban las almas nativas para los entusiasmos supremos; sugerían la pasión de ideales más altos que los dogmas despóticos, que las morbosas sentencias relativas al poder real o a la condición servil del hombre, y afinaban la percepción estética de la forma en que más tarde habían de aparecer los poetas de la Revolución como estrellas nuevas en cielo desconocido: los diálogos y disertaciones morales de Marco Tulio —*De Officiis*, *De Senectute*— escritos en los dulces ocios campestres de aquella vida que fue una batalla concluida en un martirio, y en quien, como en Zenón de Elea —aquel filósofo en cuya escuela se habían formado algunos de los hombres más grandes que hayan jamás existido, según Lecky—, se advertía ya el resplandor de la filosofía cristiana próxima a ser revelada al mundo, hicieron algo para modelar aquellos ejemplares de varones que

desde los primeros días de Mayo y en todos los Cabildos, Juntas y Congresos revolucionarios y constituyentes, llevaron en la esencia de sus virtudes privadas, el alma de la nacionalidad ya forjada en la silenciosa gestación de tres siglos; de aquellos doctores y frailes cuyos principios de gobierno civil tenían toda la rigidez de la libertad romana bebidas en Tácito, Tito Livio, Salustio y todos los arrebatos místicos y tropicales de la redención evangélica y de la savia nativa.

Cierto es que nuestras agitadas democracias sudamericanas “han hecho como profesión de vivir sin pasado”, y que en el vendaval de sus revoluciones no pudieron conservar siquiera el tesoro común de esos cultos, leyes o formas inmutables que todas las razas disputan a los naufragios, a los incendios, a los ostracismos y a la cautividad; y también es cierto que los infortunios de nuestra vida nacional y los retardos de nuestra formación republicana, débense en gran medida al abandono forzoso de aquellas clásicas formas nacidas de la convivencia secular sobre un dilatado territorio, y de la instintiva comunicación, mantenida a través de los desiertos interiores por los distintos centros de cultura, por los hogares señoriales y solariegos, especies de tiendas dispersas de un ejército civilizador que aguarda la hora de su marcha conjunta y definitiva hacia la victoria.

Vicisitudes numerosas obstruyeron a veces por largo tiempo el sereno curso de este raudal del saber. Las leyes internas, la disciplina y la intensidad de las enseñanzas de la Universidad cruzaron por dolorosos periodos de relajamiento y decadencia, inherentes, por otra parte, a casi todos los institutos similares de la época en toda España y en estas Indias. No brillaron soles más propicios para sus ilustres contemporáneos de Méjico, Lima, Quito, Santiago y Charcas; si bien en toda la América se advirtió entonces, extendida sobre sus pueblos, esa súbita obscuridad que precede al amanecer, y era, sin duda, el crepúsculo anunciador de la independencia. La era de Carlos III, la era de las reformas inauguradas con el Virreynato, henchida de promesas preventivas y de tardías concesiones, dio mayor impulso en vez de detener, a las ideas de emancipación ya incubadas en las soledades de la colonia, con la incorporación de estudios más abiertos de algunas ciencias físicas y matemáticas, reveladoras de nuevas y desconocidas energías.

Halló, pues, la revolución, el suelo dispuesto para la labor de construcción de un régimen reaccionario; y a ella concurrían los altos estudios de Córdoba y de Charcas, y los del colegio de San Carlos de Buenos Aires. Concedores de las teorías políticas y morales de Hobbes, Locke, Rousseau y Fenelón; informada de las cartas constitucionales de la América del Norte y de las declaraciones de derechos de la revolución francesa, tuvo la Revolución Argentina legisladores y tribunales, que entre el fragor de las armas iban demoliendo y sustituyendo por principios y formas democráticas las antiguas desigualdades y privilegios, desde la condición misérrima del indio y del esclavo, hasta los superiores fueros de la palabra hablada y escrita.

La ola de las revoluciones definitivas suele arrasarlo todo sin examen ni distinciones; se confía al tiempo las justicias y desagravios, pero muchas veces ha sido impo-

sible restaurar aquello que no debió perecer. Elementos no bien aquilatados en el momento inicial de la lucha, adquieren forma y direcciones imprevistas cada vez que aquélla se concentra en el problema doméstico: desvían los primitivos planes y propósitos constituyentes; afluyen a ellos con los factores no contados de la naturaleza y la tradición de la patria en su completa unidad territorial, e impiden, en definitiva, que las reparaciones justas y las supervivencias necesarias del pasado, entren con su parte profesional en la nueva organización política.

## II

Es grande, extensa y perdurable la obra realizada por esta benemérita Universidad en la historia de la cultura e instituciones argentinas, e indiscutible su influencia en las de Sud América. No he de referirme ahora a la amplia hospitalidad, retribuída con igual afecto, a la juventud de Chile, Alto Perú, Paraguay y Montevideo en todos los periodos de su existencia, sino al hecho de haber albergado durante siglos el germen libertador de la ciencia —siquiera fuese en sus formas menos tangibles y prácticas—, y al contingente positivo de hombres y de leyes ofrecido por ella a la Nación desde 1810; y a esta provincia de Córdoba, privilegiada desde sus comienzos históricos por altas direcciones, convertida en depositaria y fuente inexhausta de aquellas enseñanzas, y dotada de cartas constitutivas como las de 1821, 1870 y 1883, donde será estudiado siempre el derecho político provincial metodizado por Alberdi y comentado por Cortés y Posse, en obras matrices de reciente interés y valor. Y si es verdad que devastaron estas aulas no pocas veces las guerras y discordias que “han pulverizado nuestro suelo”, según la gráfica expresión de Esquiú, y debilitaron hasta el culto de su luminosa antigüedad, no lo es menos que desde hace treinta años la vida nueva ha entrado en su sangre, libre y dispuesta a asimilarse todas las conquistas y perfeccionamientos del espíritu humano, cuando dio entrada a las nuevas facultades de ciencias físicas, matemáticas y médicas, que harán inmortal el recuerdo de otros hijos ilustres de esta casa —el Presidente Avellaneda y el Rector Lucero—; el uno paga con creación tan espléndida la sagrada deuda de la educación recibida en ella, entrega el otro su reposo y su vida a la profunda reforma, desde la cual comienza la nueva era de su celebridad universal, esparcida por las otras originarias de los Lorentz, Hieronymus, Stelzner, Weyemberg, los dos Doering, y otros sabios extranjeros que mantienen aún con brillo y vitalidad singulares la corriente innovadora de la ciencia europea.

Por su posición en el centro del territorio y por el carácter tradicional de sus estudios, ningún instituto argentino está mejor colocado que éste para realizar la restauración del vínculo disuelto entre el presente y el pasado, en cuanto al valor representativo de la nacionalidad misma. La revolución ha roto, sin duda, el lazo político, pero no ha podido destruir el hecho social y étnico sancionado por la sucesión de tres siglos. Las universidades como las naciones son seres inmortales, cuya fuerza y vitalidad

consisten en la continuidad evolutiva de sus elementos orgánicos; y la ley del progreso, que es ley de vida, no consiste, sin duda, en destruir lo pasado en aras del futuro, sino en transformarse y en asimilarse las nuevas condiciones de cada nueva época. “La labor propias de las universidades —dice Gladstone, el hijo preclaro de Eton y de Oxford— es, mientras conservan y cultivan todas las verdades antiguas, colocarse en las filas avanzadas de toda conquista moderna, armonizar continuamente todo lo heredado con lo adquirido por el género humano, y sancionar los fueros de la libre discusión, mientras mantienen en límites razonables el dominio de la tradición y la autoridad”.

No crece ni ahonda sus raíces la encina simbólica de la tradición céltica sino cuando la savia ha afluido a ella durante siglos desde el suelo consagrado, y los progresos de la ciencia, como los elementos de las nacionalidades, no son intermitentes ni transitorios: la universidad establece la correlación de los tiempos y de las verdades de la ciencia, como el hogar y la historia perpetúan el culto de los antepasados. La energía y la riqueza de las naciones se acrecientan con cada nueva avenida que llega a engrasar el cauce primitivo, como la expansión del humano saber se realiza con cada nueva zona de luz que abarcan en el espacio futuro las verdades antiguas. Las razas que llevan en sí mayor facultad de asimilación se renuevan, se ensanchan y fortalecen cada día, arrancando a la tierra o al espacio, para entregarlas al uso de la humanidad, todas las fuerzas y agentes que la observación va descubriendo y sujetando a su dominio.

A los maestros y alumnos de la Universidad de San Carlos, la historia les señala un deber excepcional y arduo en los tiempos actuales, en que las condiciones de la vida y las exigencias de la civilización, transforman los altos estudios en labor positiva y práctica de producción y descubrimiento, de observación y experiencia de los fenómenos cada vez más sorprendentes que el mundo ofrece, cual si cambiase de naturaleza. Y no es sólo en el orden moral, más confuso e incierto, cual si hubiesen variado también las bases sobre que la familia humana funda su derecho a la existencia.

Mientras estas mutaciones ocurren en torno de nuestro continente y vemos que el valimiento de las naciones está en razón directa de la mayor suma de labor útil que cada una aporta al bienestar de todas, no podemos permanecer inmóviles contemplando la marcha general, o revolviendo en inútiles pasatiempos, como los de la decadencia de la dialéctica de Lombardo, sistemas o principios desaparecidos con la renovación intelectual de la época presente.

Ha pasado para estas casas de altos estudios la era de las vanas y estériles especulaciones, que marcaron su descenso de casi un siglo; y si bien es cierto que las ciencias ideales no pueden ni deben morir, también lo es que sólo tienen derecho a la vida en cuanto desempeñan su misión de conducir el pensamiento al encuentro de las verdades positivas, o a mejorar el estado del alma, volviéndola más fuerte y animosa para vencer las fatigas de la jornada. Si las industrias han multiplicado las comodidades, el poder de una porción de la humanidad sobre la otra, y los medios de aumen-

tar las riquezas, se siente y se impone cada día con mayor evidencia una multitud de fenómenos concordantes y expansivos, que surgen de una inmensa masa de hombres, cuya condición de auxiliares o artífices de la fortuna ajena, les hace entrever algo como una nueva religión reivindicadora, anunciada a veces con rumores siniestros y universales. Un latido de esa enorme masa repercute de un extremo a otro de la tierra en vibración poderosa y a manera de lenguaje secreto de solidaridad e inteligencia; el cual revela, además, que si los hombres son iguales en derechos y en condición civil y política, los medios de realizar esa igualdad han sido descubiertos, o aspiran a extenderla hasta compartir en la misma medida los goces que las adversidades.

“Existen multitudes de nuestros semejantes cuya existencia transcurre en la obscuridad, en la confusión y en el dolor —decía no ha mucho en la Universidad de Columbia el sabio profesor Van Dyke—, cada una de las grandes ciudades encierra focos de decadencia moral, que todo espíritu honesto considera con horror, compasión y tristeza”. Una vasta porción de la humanidad se siente desgraciada, aún en medio de los esplendores de la fortuna, y entre las mil comodidades que la ciencia brinda a la vida; y si los hombres de estudio y los institutos de elevada cultura no examinan las causas del hondo malestar, para procurarle un remedio o una atenuación, puede asegurarse que contribuyen negativamente a acelerar la hora de las represalias y de las revoluciones.

Nuestra legislación civil, verdadero prodigio de labor y erudición, que desplegara aquí con sabiduría y elocuencias no superadas el doctor Rafael García, se levanta sobre los basamentos colosales de la jurisprudencia romana y medioeval; y los derechos relativos a la propiedad del suelo y a la creada por el trabajo de la mano o del espíritu; y los que se derivan de la condición moral del hombre enfrente de sus iguales cuando con ellos contrata, o colabora en sus empresas lucrativas por una participación o un salario; y los que rigen el hogar, como el nido cálido donde han de cumplirse las más reconditas leyes de la vida y del crecimiento de la especie; y las fórmulas procesales, intrincadas como laberintos, adustas y absorbentes de la propia ciencia sustantiva, excéntricas y contradictorias con las sencillas reglas y los fines directos e inmediatos de la justicia, ideadas mas bien, al parecer, para alejarla de la realidad que convertirla en una norma ordinaria de gobierno, reclaman ya de los maestros argentinos un estudio nuevo, con nueva dirección, en armonía con los anhelos y advertencias de la época y en relación inmediata con las necesidades económicas de la civilización.

El suelo y sus productos, repartidos con criterio mas humanitario y justiciero: el trabajo personal en las industrias mas equilibrado con la suma de riqueza tangible que produzca; reconocida la nobleza y los fueros del trabajo mental, menos mecánico pero mas fecundo en beneficios y bienestar; extendidos la luz, los encantos y los consuelos de la educación, las artes y la asistencia social en mayor espacio entre las clases “que viven en la sombra, en la confusión y en el dolor”; y por encima de todo este conjunto, a manera de lumbré conductora, un sistema amplio y comprensivo de enseñanzas morales, acaso las mismas ya olvidadas del cristianismo puro, en algo como una nueva revelación por la cátedra, con el auxilio de las ciencias y la crítica experi-

mental modernas: he ahí, señores, algo de lo que la cultura argentina esperaría de sus universitarios, cuya labor es interminable y sucesiva, transmitida de maestros a discípulos y por estos al pueblo, en esa cotidiana comunicación de ideas y sugerencias que dan existencia cierta a la universidad ideal de Jefferson.

Si no persistiese en nuestros estudios superiores la monótona ley de la uniformidad, a despecho de la tradición y de la rica variedad del suelo, podría exigirse a este instituto la tarea de las restauraciones indispensables para restablecer la unidad interrumpida de nuestra historia, de conciliar los adelantos de las ciencias nuevas y de las artes, con aquella porción imperecedera de la ciencia antigua, en que el ideal, vestido de misticismo, mantenía el amor de la vida entre los sufrimientos de la miseria y el abandono, y al propio tiempo que encauzaba hacia el cielo las almas fatigadas o ansiosas, les enseñaba que las leyes divinas sólo se proponían hacer feliz la condición terrenal del hombre. La religión no es temible para la cultura moderna sólo por ser religión: ella jamás desaparecerá del espíritu, cuya esencia comparte, y en cambio, en su transformación ideal, vendrá siempre en auxilio de las grandes empresas, a iluminar la senda de las conquistas futuras, a levantar a los pueblos en sus desastres colectivos, y a reemplazar en las conciencias todas las ilusiones y los anhelos frustrados. Las ideas y sentimientos religiosos constituyen una fuerza indestructible entre las leyes de la historia; muchas veces creyéndose perdidas para siempre en el fragor de las revoluciones sangrientas y, no obstante, entre la humareda del incendio se alzó el acorde místico de la poesía o la elocuencia, a cuyos rumores la llama oculta entre las cenizas iluminó de nuevo el escenario del mundo, contando resurrecciones inesperadas.

La vida contemporánea, en la cual creyéramos haber llegado a la posesión de todas las verdades, después de diez y nueve siglos de civilización, no oculta su ansiedad e incertidumbre del futuro y de lo desconocido, revelada cada día en lenguajes diversos, y parece que va a surgir de súbito, un grito valeroso y franco, pidiendo la restitución de los viejos ideales perdidos, arrebatados sin causa, en nombre de ciencias y progresos con los cuales se armonizan a maravilla, y en los cuales hallan sus mejores elementos y potencias. Ninguna entidad es más capaz de regular, mantener y utilizar en sus límites razonables y benéficos esta fuerza civilizadora que la Universidad, donde concurren todas las ciencias a compensar los excesos de la pasión y del sectarismo, y donde se elabora el tipo intelectual necesario para el actual momento histórico de cada pueblo: “una corriente continua de hombres instruidos, y educados—decía en Princeton el Presidente Cleveland, en ocasión semejante a ésta—, surgiría de nuestras Universidades y colegios a predicar el honor y la integridad, y a enseñar que una creencia en la necesidad de obedecer las leyes de Dios, no es hija de la vana superstición”.

Entregada tan ideal y superior empresa a las banderías y las discordias militantes, será en todo tiempo una causa de destrucción y de infortunios sin medida; pero confiada como un vínculo de amor, patriotismo y solidaridad, a los espíritus selectos, nutridos por elevadas disciplinas científicas y literarias, se convertirán en rica simiente para el porvenir; y no persistamos en ese fútil temor de las gentes apasionadas, que ve

en estas ideas una acción contraria a un acendrado y justo criterio de la soberanía nacional y de sus fueros, porque sino pudiésemos desvanecerlos sólo con demostrar la íntima esencia religiosa del patriotismo, no se resistiría, sin duda, la mención de nombres ilustres de sacerdotes argentinos, en cuyo intelecto y en cuyo corazón fundiéronse en una sola fuerza de alto civismo en la creencia religiosa y el fervor patriótico. Los anales de la República se caracterizan durante medio siglo por la influencia de estos espíritus superiores, entre cuyo núcleo sale de relieve el Deán Funes, de quien Rivadavia dijera que no sólo había fundado nuestra historia, sino restablecido por el estudio de los orígenes, la unidad de los destinos nacionales; no sólo había predicado la libertad política de su patria en el elogio fúnebre de Carlos III, sino que llevó a la acción revolucionaria y educadora una de las fuerzas más eficaces, por su mente nutrida en estudios prácticos y doctrinales de amplitud excepcional y por su carácter tenaz consagrado al servicio exclusivo de su culto y sus conciudadanos. En la Asamblea del año XIII, en el Congreso de Tucumán, en el Constituyente de Santa Fe, que fundaron nuestras preciosas libertades presentes, la sabiduría, la elocuencia, la ilustrada convicción patriótica de aquellos hombres de religión y de ciencia, no crean, por cierto, el menor de los títulos de esas clásicas corporaciones a la admiración de la posteridad.

### III

Célebres hombres de Estado, jefes de naciones y jurisconsultos de universal nombradía, ante la nueva orientación de tendencias de la actualidad, se han preocupado de revisar las ideas tradicionales relativas a la conducta política, al modo de ser y caracterizar la "vida cívica" dentro de las instituciones libres; y no son raros los casos de directas alusiones a los Estados de Sud América, a los cuales se les juzga incapaces para realizar la misión que la cultura contemporánea impone a toda nación independiente. Los conceptos que parecían fijos e inmutables sobre la soberanía, las integridades territoriales, la sanción secular del derecho, y la libertad de la propia e inviolable conducta dentro de las fronteras, comienzan a ser removidos por nuevos análisis y transmutados a la luz de experiencias recientes, que se quisiera ya erigir en otras tantas leyes históricas prospectivas: se llega hasta el alma misma del hombre, por ver si la esencia del sentimiento y la idea del patriotismo no empiezan también a revelar los síntomas de la transformación; y por arraigada que se halle en los pueblos la doctrina de la inmunidad absoluta, en presencia de los hechos irrecusables y de los ineludibles triunfos de la superioridad, sean cuales fueren sus razón y su carácter, un movimiento instintivo las conduce a renovar con buena fe e intensa observación el estudio de sí mismas.

Pasaron ya, y sin duda se alejan para no volver, los tiempos en los que el aislamiento y la lentitud de las relaciones internacionales favorecían la clausura y el exclusivismo del territorio nacional; y es indudable que hoy la misma atmósfera puede transmitir sin conductores visibles, de un continente a otro, la queja contra la injusticia, la agresión del despotismo, el abuso impune de la fuerza, o el cuadro palpitante

de la inmoralidad tolerada. El hacinamiento cada vez más compacto de la población, va convirtiendo más y más la tierra en un hogar común de todos los hombres; las relaciones de vecindad se fundan en reglas de higiene recíproca, imperiosas, que imponen estrictas limitaciones de la libertad doméstica; y el medio ambiente moral como el físico, se halla sujeto a idénticas leyes, sin las cuales será cada vez más difícil la armonía de las naciones en un orden jurídico universal.

La vida nueva sugiere a las sociedades jóvenes una grave preocupación respecto a las condiciones en que se desarrolla su régimen constitucional interior; sus territorios están abiertos a las corrientes migratorias de otras más antiguas y avezadas a las luchas de la existencia, y en cierto modo, las promesas de libertad y de justicia, de paz y de trabajo, la necesidad y las tendencias expansivas de las nacionalidades originarias, las convierten, para su conciencia y norma de conducta, en obligaciones perfectas sometidas al tribunal de la opinión o al de la fuerza, al amparo de esas otras leyes, cada día más coercitivas, de la solidaridad nacional, la identificación del ciudadano con su bandera, del súbdito con su soberano, las cuales lo siguen y cubren, tutelándolo en cualquier lugar de la tierra donde detenga su marcha.

Obra sólida y persistente de la educación y de la experiencia, ha sido entre nosotros la fundación de un orden político externo e interno, sobre las bases del derecho reconocido y las que impone nuestra posición geográfica; y si es verdad que no debemos temer agresiones ni represalias, porque no perturbamos ni ofendemos las leyes de la civilización, también lo es que esto no basta para cumplir nuestro destino, pues debemos acelerar el paso para no ser impelidos por la oleada que llega, ni cegados por la nube de polvo de los que van más a prisa; debemos perfeccionar nuestro medio social, acercarnos a la armonía entre los elementos tradicionales y los voluntarios de nuestra formación política, y ponernos al abrigo de nuevas perturbaciones, que pudieran sugerir al mundo la convicción de nuestra impotencia para el propio gobierno.

Son los institutos escolares de toda jerarquía artífices primordiales de estas evoluciones que modelan a los Estados y determinan su misión en la historia. Ellos pueden también desviarlos del camino recto, precipitarlos en la discordia y la ruina, o cegarlos con engañosos deslumbramientos de gloria. "La prosperidad y la fuerza de un Estado, no dependen tanto de la posesión de ricas minas de oro o de plata, cuanto de la formación de ciudadanos inteligentes y virtuosos", ilustrados y activos, animosos y tenaces en la lucha, capaces de darse cuenta de que no sólo labran su dicha personal, sino también la de sus compatriotas y semejantes.

Es, sin duda alguna, el peligro mayor de los estudios mal ordenados, el perturbar el concepto exacto y positivo de la vida pública y de la conducta política. Así como el estudiante de ciencias físicas necesita el auxilio frecuente del gabinete, el museo o el laboratorio, así el de ciencias morales requiere la constante observación de la vida misma. De esta manera, cuando son llamados a tomar su parte en la dirección de los asuntos comunes, entran en ella con paso firme, despejados los ojos de prejuicios, prevenciones o excentricidades, de abstracciones y utopías de advenimiento milenario o

extrañas a la naturaleza del hombre, y de falsas ideas de moralidad que precipitan a las injusticias irreparables; y es dolor infinito contemplar esas vidas agostadas en flor por los primeros desencantos, vencidos prematuros, apartados de la acción para substraerse y relegarse al infecundo retiro de la protesta y de la recriminación. Cederán en otros casos u ocasiones el campo de la labor a ellos destinada, a los menos capaces o a los menos educados en escuela de honestidad y de altruismo, y de éstos dice Joseph Chamberlain, que "cederles el dominio de la política, sería tan desastroso para los mejores intereses del Estado, como confiar a mercenarios la defensa del territorio".

Tales caracteres deben ser evitados en la formación de las clases cultas y directivas, y en cambio, estimulados por un concepto experimental de las instituciones y de la vida cívica, los temperamentos valerosos y persistentes, que no abandonan ni desandan el camino al primer obstáculo, ni ceden a las alucinaciones del éxito fácil, ni a los tentadores halagos de una vanidad pueril. La escuela democrática del trabajo personal y la propia suficiencia, comenzada en las labores del estudio, trascienden más tarde a la vida, y el ciudadano comprende el verdadero valor del servicio público, que es honor y virtud, y no una substitución parasitaria de la industria que todo hombre debe practicar para su propia subsistencia.

De esta manera, la lucha de los partidos, que la sana moral política entiende motivadas por la aspiración de mayores progresos institucionales, sólo se agitarán en torno de las participaciones pecuniarias, con todas sus avideces y concuscipencias. El interés reemplazará a la convicción, la rivalidad a la concurrencia, el odio a la simpatía, la envidia al estímulo, la persecución a la ayuda recíproca, y el patriotismo se transformará en la adhesión a la causa que ofrezca más duraderas seguridades y goces adquiridos.

En estos yunques universitarios se forjan aquellos ejemplares de hombres que de tiempo en tiempo enaltecen la personalidad humana, y cuya influencia persiste por largo tiempo impresa en el carácter de su nación o de su raza. Pero los componentes de tales tipos morales no se improvisan ni se importan en un día: son el producto de una sucesión de enseñanzas y virtudes heredadas de una y otra edad, y difundida en la masa por la acción continua de las clases superiores en su directa labor educativa. Fórmase así el ambiente moral en cuyo medio germinan las demás cualidades que dignifican y elevan a un pueblo y le dan excepcional valor en el juicio y el respeto de la humanidad. Pero este comercio de ideas no interrumpido entre los hombres cultos y las clases ignorantes, es un difícil y peligroso ministerio, cuando no lo mueve y conduce en sincero amor de la verdad y una arraigada convicción del bien social. Arbitros o generadores exclusivos de la "opinión pública", en sus manos estará la suerte de toda empresa o tentativa; ellos inducirán al pueblo en sus errores o extravíos, lo inflamarán con sus pasiones y lo desviarán de sus generosas rutas y nobles impulsos, lo saturarán de sus rencores o lo armarán con armas de destrucción y anarquía.

Abierta está para los hombres ilustrados, productos inmediatos o reflejos de la cultura que la Universidad distribuye a manos llenas, la cátedra de la enseñanza pública y

libre, donde las ciencias son comunicadas a la juventud y al pueblo: de ellos es la tribuna popular, especie de poder, cuya eficacia reposa en la armonía entre la arenga y el alma de la multitud pero cuya misión política, definida en las libres asambleas de la antigua Grecia, es conducir a los ciudadanos en la práctica honrada de la libertad y del derecho, sugerirles sentimientos de justa aprobación o censura sobre los actos públicos y enseñarles a discernir el premio de su cariño a los buenos y leales servidores de la causa común.

En su poder está la prensa, cuya asombrosa difusión, al amparo de las artes y de la infinita divisibilidad del producto, le permite abrazar zonas de influencia más dilatadas que ninguna otra forma de persuasión; y sea cual fuere el valor individual de las inteligencias directivas, la adherencia atómica de sus elementos constitutivos, le da el peso irresistible de las grandes masas lanzadas al impulso de su propia gravedad. Si la injusticia en las funciones públicas engendra desórdenes y crea conflictos tan graves, cuando hace su nido en esas selvas dantescas de odios y bajas miserias, en que suele degenerar a veces este admirable instrumento de la idea, sus estragos en la paz de las conciencias, de los hogares y de las naciones no tienen límites, ni existe pena que iguale la magnitud del agravio que de ella reciben la moral, el derecho y la honra de los Estados. Con su poder de actualizar la posteridad, de improvisar la gloria y anticipar todos los éxitos, perturba y desequilibra los caracteres débiles o incapaces de discernir entre lo verdadero y lo falso, entre la buena y la mala opinión, y seduciendo a los hombres más vanidosos que expertos, los lanza en vertiginosa carrera de errores e inquietudes, cual si corriesen tras una visión seductora. El mal que esta sed de fama efímera y vulgar realiza en el alma de la juventud se acrecienta de modo alarmante en la sociedad moderna; y sólo podrá ser curado por nociones más certeras sobre el objeto de la vida, y por el hábito de ocupaciones útiles que aparten la mente de tan vanas ilusiones, permitan aquilatar con mayor exactitud la propia importancia, y combatir por tales medios la más grave de las imperfecciones de que el alma humana adolece.

Ayudados por la enseñanza viviente de ciudadanos como Wáshington, Adams, Hamilton y Jefferson, los institutos universitarios de los Estados Unidos fundaron una era política denominada por Von-Holst, "El culto de la Constitución", interrumpido no ha mucho por el advenimiento del libre examen, después de haber contribuido a crear en el pueblo americano esa fuerza maravillosa, que estriba en el respeto y la admiración de su gran carta. Nosotros hemos carecido hasta ahora de una era semejante en nuestros estudios, y no se ha comunicado aún a la sociedad ese elevado concepto que los hombres de saber han podido formarse sobre la Carta de Mayo. Pero no basta imponer ese culto de manera forzada o artificial, sino que es necesario infundirlo en el espíritu de toda la Nación, por el conocimiento y la práctica de sus sabios preceptos, erigidos en hábitos, en conciencia colectiva. Así, la libertad y la justicia, los dos grandes homenajes por ella ofrecidos a la civilización serán en el tiempo verdades y conquistas indestructibles; y cuando la República sea señalada en el mundo por la realización normal y permanente de sus bellas instituciones progresivas, semejantes a los

cauces majestuosos de sus ríos, por la savia vital que encierran y conducen hacia las venideras generaciones, reaparecerá en la historia más esplendente aún la obra de los hombres que las concibieron y sancionaron, y la de esta noble Universidad, su cuna materna. En sus sencillas enseñanzas, desde los tiempos coloniales, palpita el sentimiento del suelo nativo, comunica unción religiosa a la amistad que une entre sí a sus hijos y maestros, aún lejos de sus vetustos claustros, y alumbra como la llama perenne de los antiguos templos, bajo las macizas bóvedas centenarias, el rostro nunca velado de la diosa tutelar de la tierra nativa, amada de sus propios ciudadanos, respetada de las demás naciones por su invariable culto del honor, del derecho y del trabajo, elegida de las razas fuertes como hogar y campo seguro de expansión regeneradora, y cuna y ara de esas nobles ambiciones, energías y virtudes que combaten toda la adversidad, y aseguran a los pueblos laboriosos y honestos sus inmortales destinos.

Y ahora, para concluir, dirigiéndome a los graduados en esta solemne y clásica ceremonia, me permito hablarles, no ya como maestro —título nunca por mí merecido—, sino como universitario alimentado de la misma savia inicial que ellos, y señalar este acontecimiento entre los augurios más felices de su carrera. Han concurrido a atestiguar su juramento y a unir sus votos amistosos a los de toda la República, delegados de otras universidades argentinas y extranjeras que confunden con la nuestra, en simbólico abrazo, sus comunes ideales de alta cultura. El compromiso contraído resiste la gravedad de un tributo de la vida a los más elevados fines de la ilustración, de la justicia y de la moral, perseguidos con las nobles armas del trabajo, el estudio y el ejemplo, para la felicidad de nuestros semejantes y honor de la Patria, que el poeta saludaba:

*Salve pulchra parens, terrarum gloria, Salve;* y para que reviva desde el polvo tres veces secular de sus cenizas, el espíritu del fundador de esta casa, ya evocada en colosal figura por el bronce, el cual, si es invulnerable al tiempo, es menos inaccesible a la destrucción que ese otro monumento erigido en el alma de una sociedad, de una nación o de toda una raza, por el cultivo de las ciencias, las artes y las letras que las consolidan, depuran y embellecen.

Córdoba, 8 de diciembre de 1903

# Ideas de Reforma Universitaria

Dr. Joaquín V. González  
Ministro de Justicia e  
Instrucción Pública  
de la Nación

ESTUDIOS • Nº 7-8  
Junio 1996 - Junio 1997  
Centro de Estudios Avanzados de la  
Universidad Nacional de Córdoba

Hace un año, cuando desde lo alto de la clásica tribuna de los graduados de la Universidad de San Carlos, me atreví a ocupar la atención de su ilustre cuerpo directivo y docente, hallábame lejos de imaginar que tendría otra vez el íntimo placer de asistir a la hermosa fiesta, en la cual los hijos intelectuales de esta casa —y por tanto hermanos míos—, reciben la final consagración de sus afanes y de sus incesantes anhelos; y menos pude esperar que me correspondiese el honor de presidir un acto por tantos motivos solemne e inolvidable.

Agrega interés para mí este suceso, la doble circunstancia de venir con especial mensaje de afectuosa y patriótica simpatía, de parte del señor Presidente de la República, y en esta ocasión en que el espíritu público se halla vivamente preocupado de los problemas relativos al carácter y porvenir de la educación del país, y a las hondas e intermitentes agitaciones sociales, que desde hace poco perturban y conmueven la conciencia nacional.

Nutrido en larga vida académica, forense y parlamentaria, y modelado en las nobles luchas de la acción gubernativa o de las contiendas civiles de su pueblo y de su época, el ciudadano que hoy rige los destinos de la Nación debía fijar su mirada en la cultura general y superior, que se elabora en lenta gestación evolutiva desde la escuela común hasta el instituto donde se especula o se investiga con las más finas armas que la ciencia ha puesto en manos del hombre. Asociado por él a esta labor nobilísima, desde el primer día observo y ausculto el vasto mecanismo de la educación argentina, penetrando en los más íntimos detalles de organización y funcionamiento, y en los métodos, alcances y resultados de la enseñanza misma, por la exploración personal y directa en la clase, en el examen, en la tarea escolar y en el libro de estudio o de con-

sulta.

Llamados en este nuevo periodo constitucional a regir la República, los que tenemos a nuestro cargo la dirección de los estudios, debemos analizar los caracteres del medio ambiente inmediato y universal, para tomar rumbos y orientaciones, como en el desierto o en el océano; porque acaso hayamos de advertir en todo el dominio de la civilización presente, un movimiento de oscilación o de duda, de inseguridad o vacilación en las ideas más cimentadas de los antiguos sistemas u órdenes de conocimientos en las ciencias de la vida. Las sociedades inquietas por ansiedades íntimas y mal definidas; los Estados como urgidos por ambiciones de mayor influencia moral y dominación efectiva; las razas en plena labor de cohesión y de armonía; y por toda la tierra rumores de lucha, de competencia o de combate; y en el inmenso espacio donde se desarrolla este dinamismo étnico, acelerado por una energía nueva en el mundo, es fácil percibir el predominio de los más cultos, los más sanos, los más homogéneos y los que más tiempo y abnegación dedicaron al estudio de las ciencias de la naturaleza, fuente inexhausta de fuerzas y eternas renovaciones.

Si “cada Universidad es en sí misma un mundo”, por la generalidad de las ciencias que cultiva, una ley de afinidad invariable indica la conveniencia de armonizar sus condiciones con las de ese otro mundo material, donde los núcleos humanos buscan su bienestar o su felicidad. La ausencia de esta correlación entre el universo de las ideas y el de las cosas, causa sin duda —según Ruskin lo observaba hace cerca de medio siglo—, la infortunada situación de los hombres en la tierra, porque la ignorancia de aquella armonía les priva del natural alimento que Dios dispuso para su inteligencia. Porque, “por un hombre inclinado al estudio de las palabras, hay cincuenta inclinados al estudio de las cosas y a gozar de un perpetuo, sencillo y religioso deleite, al observar los procesos o al contemplar las criaturas del universo natural”.

Las más fecundas y variadas consecuencias se derivan de aquella simple fórmula: La Universidad es en el dominio de las ciencias lo que el mundo mismo en el de la materia; sus sistemas y leyes se desarrollan de un modo semejante, y así como el segundo termina su evolución por el espectáculo admirable de sus paisajes siderales o terrestres, el primero ofrece al espíritu, cuando ha penetrado por el estudio en el alma de las cosas, los efluvios supremos de las sensaciones estéticas, la percepción de los ideales más puros, y la visión íntima de ese otro universo de sensaciones y arrobamientos inenarrables, que la sola contemplación filosófica de la naturaleza ilumina en el espacio de las ideas.

Es común el error de creer que la preferencia de los estudios científicos aleja el día de una cultura moral superior, por anteponer a ella el de los instintos utilitarios o interesados; la falsedad de este prejuicio está demostrada por el raciocinio y por la experiencia; el primero, por el impulso que imprime a la voluntad aplicada al descubrimiento de las nuevas cualidades de la materia; y la segunda, al atestiguar que todos los sabios —entendiendo sólo por tales a los que consagran la vida a aquella investigación—, se caracterizaron por una extrema sensibilidad ante la belleza, por la sencili-

llez y la pureza de costumbres, y por la firmeza y la seguridad en el criterio en cualquier orden de conocimientos o de sucesos.

Verdad es, además, dice Andrew S. Draper, actual Director de Educación de Nueva York, “que todas las universidades escuchan hoy esa incesante exigencia de sus facultades por menos enseñanza y más tiempo para la investigación; y es el ansia de nuevas verdades lo que acelera los latidos del pulso de una universidad”. ¿Y habremos de creer que poseídos los hombres por esta fiebre sublime del descubrimiento, han de dar asilo a las tendencias utilitarias y engendrar un mercenarismo de las ciencias? Nunca ha sido así, y nunca lo será; porque el universo es inagotable, y a medida que el microscopio o las grandes lentes profundizan el átomo terrestre o las cavidades del cielo, más profundas e ilimitadas aparecen las regiones de lo incognoscible, y más vasto el imperio del pensamiento filosófico.

Son también las universidades organismos vivientes, sujetos a las leyes de la vida, y como tales pueden ejercer sobre la sociedad nacional y recibir de ella, influencias favorables o adversas. Como corporaciones políticas no podrán apartarse de las formas republicanas y democráticas; y así como en la cátedra debe presidir la libertad del raciocinio y del análisis, en las relaciones con el estudiante y el maestro, la justicia ha de ser norma y ejemplo que complete la tarea educativa del instituto.

La vida contemporánea exige *acción* y producción. Estos institutos superiores no escapan a la ley de los tiempos. Si en los antiguos, la pura abstracción satisfacía los anhelos de la conciencia universal, hoy reclama hechos y resultados visibles, en conexión con las necesidades crecientes de una cultura que tiende a devorar, a eliminar los agentes retardados o inertes en la labor colectiva. La secular tradición, el sedimento centenario de algunas universidades del viejo y del nuevo mundo, no han sido parte a evitar su incorporación a la corriente de las nuevas ideas, métodos y procedimientos de investigación y enseñanza; al contrario, su misma antigüedad ha prestado firme cimiento a las evoluciones más intensas de la ciencia nueva.

Este noble y antiguo Instituto, que ha velado la infancia y la juventud del alma argentina, incubando en sus claustros venerables la vida de una gran Nación, no ha resistido, como no podía resistir, a la fuerza de las leyes evolutivas, y es hoy mismo ejemplo de asimilación del espíritu tradicional —que es abolengo y raíz profunda en suelo fértil—, al transformismo de la ciencia, que es proceso y reviviscencia interminable. Nacida y desenvuelta en ambiente de autonomía corporativa por más de dos siglos; dueña de una larga y prolija legislación consuetudinaria sobre régimen interno y disciplinas docentes; triunfadora de anarquías y desquicios de diversa índole e intensidad, no hay temor de que su integridad personal desaparezca ni mengüe su innegable prestigio, hoy restaurado al calor de nuevos entusiasmos, desde el fondo de cenizas que sólo ocultaban lumbres de resurrección; antes bien, como Oxford, sabrá levantar sobre el basamento de su historia gloriosa, las potencias jóvenes con que impulse, dirija o encauce la cultura de una vasta porción de la República, de la que volverá a ser foco de ciencia, hogar de virtudes privadas y públicas, y centro de energía

propulsora de la expansión moral e intelectual de nuestra Patria.

Y ha llegado, sin duda, para las universidades argentinas la hora de las reformas substanciales y propias de su respectiva modalidad y tradición, buscadas hasta ahora con empeño por distintos caminos, pero siempre sobre la base de la uniformidad como sistema de gobierno, plan de estudios y tendencias generales, esto es, como si se buscara su progreso por un método regresivo, o su renovación esencial por medios accesorios. En estos *organismos* científicos el objeto de toda especulación, estudio, cálculo o experimento es el hombre, y en los nuestros, la sociedad nacional, distribuída en su inmenso hogar territorial.

Al pretender aplicarles la ley de la uniformidad, se comete un múltiple error de método: 1º porque se falsea la naturaleza esencialmente diversa en cada individuo, a punto de que, "ya sean de los más altos, ya de los más bajos órdenes, las diferencias son eternas e inconciliables, aunque hayan nacido en las mismas e idénticas condiciones", según las palabras del mismo Ruskin; 2º porque se olvida de las distinciones geográficas regionales, que influyen por su cielo, sus recursos, puntos de observación y materiales de estudio, sobre la enseñanza específica y sus resultados experimentales; 3º porque se prescinde de sus elementos históricos, que han modelado el alma y el genio del Instituto, como el cuño intelectual de sus alumnos, y el brillo y tonalidad propias del metal en sus crisoles; 4º porque se deja de lado los peculiares caracteres que asume toda corporación por el solo hecho de una labor común continuada, que imprime en ella algo como una fisonomía colectiva, difícil, sino imposible de transformar por mandatos legales. Y todas estas circunstancias reunidas constituyen la personalidad original e inimitable de toda universidad, como de todo individuo, y son base y razón de su prestigio y atracción propia; y así, por esta diversidad de condiciones y caracteres dentro del mismo país, éste multiplica sus facultades de dominio, expansión e influencia sobre el mundo exterior, por el más legítimo e indiscutible de los medios de conquista, que es la de los espíritus por la cultura y por la ciencia. Sólo como influencias de segundo orden creo en el efecto de las reformas reglamentarias o administrativas; si bien es verdad que el exceso y proliferación de empleos o funciones de gobierno en las casas de estudios, absorben en lo accesorio la vitalidad y eficacia de los elementos que pertenecen a la enseñanza o a la investigación, como si se substituyese las andamiadas a los muros de la fábrica arquitectónica. Así como Draper reclamaba menos enseñanza teórica y más investigación, así nosotros exigiríamos menos gobierno y más enseñanza, comprendida en ésta la mayor experiencia y observación posibles. La eficacia del gobierno universitario dependerá de su mayor sencillez y menor aparato funcional, siempre que se conserve los procedimientos esenciales a toda institución destinada a vivir y a desarrollarse en una sociedad democrática: la igualdad en las formas, la justicia en los actos y la libertad como atmósfera intelectual y política.

Si se observa con atención el espíritu y tendencias de la población argentina, se puede percibir tres zonas distintas de germinación universitaria: una tradicional y clásica en donde lo antiguo y lo nuevo se combinan en fecunda e intensa cooperación

para una vasta extensión del país en Córdoba; otra de vigorosa vitalidad social y científica, por la vasta condensación urbana que da existencia a todos los fenómenos de la biología y patología colectivas, al mismo tiempo que ofrece a la enseñanza los recursos directos de la clínica y la experimentación, en Buenos Aires; y por fin, en las regiones agrícolas e industriales y en las litorales, donde se desarrolla el comercio fluvial y marítimo de la nación, se presiente y aun toma cuerpo visible en instituciones vivas, ampliamente dotadas y sin vida de conjunto, la universidad científica, experimental y práctica, desligada de relatos históricos, y sólo organizada para los fines positivos de la vida moderna, con todas sus exigencias materiales, donde las entidades corporativas nazcan de las necesidades y de los hechos y responden a fines de igual naturaleza.

Las circunstancias combinadas de situación, dotaciones materiales, proximidades y cooperaciones de múltiples factores de vida y de progreso, indican a la joven capital de la provincia de Buenos Aires, como asiento de este nuevo instituto, que antes de nacido en la ley, tiene ya existencia real en los hechos, y se halla destinado a dar la vida a la ciudad que la alberga, para difundirla después en forma de cultura y aptitudes profesionales en una dilatada región del país, acaso del continente. Por esta feliz concurrencia de tres universidades de tipo distinto, aunque de los comunes caracteres esenciales, como todo instituto de altos estudios científicos, la República puede esperar para días no lejanos la formación de capacidades tan variadas y útiles como necesite para el desarrollo de sus innumerables fuentes de riqueza, de bienestar moral, de influencia exterior y de cultura civil, y acaso para definir en los hechos sociales la forma de gobierno establecida por las convenciones políticas.

En el interior de estos laboratorios de tan potentes reactivos, los pueblos suelen operar hondas transformaciones que el proceso natural tardaría siglos en realizar; los más remotos problemas históricos hallan en la tarea científica y en la convivencia de las aulas sus fórmulas de solución más acelerada y precisa; y un espíritu noble y apasionado por las cosas de la educación, hacía notar hace poco en un excelente libro, cómo la unidad germánica se debía en gran parte a las universidades, y cómo Francia, resuelta a escuchar la lección de la vida, ha destruído su unitarismo universitario, para buscar en la diversidad y autonomía regionales la definitiva reacción que su historia le impone. No volveré a nombrar a Oxford; es bien conocida la inexhausta surgente de saber, carácter y experiencia con que ella concurre al engrandecimiento y poderío de la política británica; pero sí, hablando de nosotros mismos, podría demostrar en hechos, hombres y obras, la influencia directa de la Universidad de Córdoba, en la suerte de la Nación durante el último siglo.

Por fortuna, ya el período difícil de los desgarramientos emancipadores, de las luchas intestinas de la propia ordenación interna pasaron como hechos irrevocables; queda ahora la misión orgánica, directiva y educadora de la edad viril, durante la cual las actuales generaciones deben conducir hacia destinos elevados a la nación heredada. En estas casas se estudian esas condiciones necesarias, se exploran los caminos del porvenir, se sondea el pasado; y ya sea reconstruyendo la historia, ya dando forma real

a las visiones del futuro, las ciencias, las letras, las artes y la vida común de afectos cultivados en un hogar intelectual siempre cálido, están modelando en incesante labor el bloque originario de la nacionalidad.

Son, pues, las universidades, síntesis del mundo, de la humanidad y de las naciones; y por eso su tarea es tan intensa y tan múltiple, y su gobierno erizado de tan graves dificultades prácticas. Pero como la de aquellas vastas entidades colectivas, su existencia es también renovada sin término por las sucesivas oleadas de sangre que vienen a engrosar el caudal primitivo. A los maestros suceden los discípulos; a éstos los contempla ya desde abajo un mundo hirviente de anhelos infantiles, ansiosos de llegar a su puesto, y esta continua marea humana es agitada por un calor único, latente y activo en el fondo de la tierra, en el ambiente, en la tradición; y es el sentimiento y la convicción de la Patria, que alienta invisible como alma y fluido vital el movimiento y la acción.

Estas ceremonias, como la de este día, consagrada por tantos nobles títulos en la historia del viejo instituto de San Carlos, tiene toda aquella significación: sus actores más interesantes son siempre los jóvenes que estudian y reciben grados para la milicia intelectual, que nunca concluye su misión. Es la milicia del saber, de la cultura, del perfeccionamiento de cada sociedad sobre la porción de tierra que le ha tocado en suerte, y la que despeja y alumbró el sendero de esos destinos superiores a que la raza humana fuera elegida. Por eso el estudio no concluye; por eso las ciencias no tienen puerto definitivo, sino jornadas de delicioso descanso, señaladas de tiempo en tiempo por luminosas conquistas; por eso la vida de las nacionalidades es coexistente con la naturaleza que le sirve de hogar y de seno maternal. En la inevitable solidaridad de la obra civilizadora, la luz de la gloria se detiene sobre los núcleos intelectuales más altos, como la luz del sol sobre las cimas dominantes de la montaña; y ninguna causa histórica influyó más para la inmortalidad y la gloria de un pueblo o de una raza, como la del genio científico o de la potencia artística, que descubren el agente del progreso en el mundo material, como crean el tipo único e insuperable en el mundo de las formas abstractas.

Señores: Una vida entera de íntimas emociones y recuerdos, afectos y anhelos nacidos en mi suelo materno y fortalecidos en este agosto hogar de mi inteligencia y de mi destino, se desborda acaso en palabras y rompe los límites de la forma oficial. Pero esto que es en mi invencible, y tan sincero como la realidad misma, es quizás una prueba viviente de la potencia creadora y modeladora que esta Universidad lleva consigo; de manera que el sello de su personalidad y la profunda unción del alma antigua difundida e inmanente entre sus seculares muros, no se borra con el crecimiento y libertad posterior de los consagrados por ella. Y esa alma invisible, que es sin duda la de las generaciones que pasaron, vela por la conservación de esta Universidad, y la rejuvenece y la salva de sus vicisitudes y peligros para mantenerla accesible a todas las influencias saludables del espíritu científico, y de las auras vivificantes que de tiempo en tiempo renuevan la savia y las potencias de la razón humana.

Al penetrar en este recinto, y ponerme en comunicación secreta con la inteligencia que lo llena de vibraciones misteriosas, me siento capaz de profecías y puedo asegurar a la mas antigua casa de estudios de la República, una nueva y larga era de prosperidades y grandezas, a que concurrirán en lucha generosa y prolífica, los entusiasmos y virtudes por ella misma engendrados en el alma de sus alumnos; las altas investigaciones con que acrecentará cada día el tesoro científico de la humanidad; la influencia indeleble de los sabios y afectuosos maestros argentinos y extranjeros que le dieron antes y le imprimen aún, el sello de su labor y austeridad; el asiduo y persistente estudio de las instituciones jurídicas y sociales, en el cual ha conquistado y conservará por siempre su secular y justo renombre, fortalecido ahora por la libertad de las ideas y de los métodos, y por la continúa influencia exterior que nunca debe ser excluída de sus aulas; y si es dado al gobierno de la Nación realizar propósitos decisivos de reformas, crecimiento material y dotaciones necesarias requeridas por el progreso de la enseñanza, hasta habitarla para incorporarse al movimiento científico, encausado y conducido por otros institutos semejantes, no se tardará en ver a la Universidad de Córdoba compartiendo con aquellos la labor activa de la civilización contemporánea, y junto con la de Buenos Aires, en paralelismo fecundo de fuerzas y de acción, conduciendo la influencia real de la República mas allá de sus dilatadas fronteras, y restableciendo en el dominio de la ciencia y de la civilidad, vínculos antiguos de sangre, genio y destino, que nunca más podrán romperse.

A los jóvenes que hoy reciben la recompensa definitiva de sus esfuerzos y a los demás que esperan el fin de la misma jornada, les corresponde lo más recio de la misión de engrandecimiento de la Universidad materna. Los demás cumplieron sus destinos; las vidas de hombre no son ya centenarias; la continuidad de las energías se realiza en proceso casi imperceptible, en la continuidad de las generaciones. La vida moderna exige ya potencias superiores y más específicas que la antigua, para la lucha personal y para la obra común de patriotismo y de la humana convivencia. La actividad incesante de las fuerzas universales no permite sin graves riesgos comunes la paralización del trabajo parcial, y la comunidad política que no trabaja, no investiga ni busca elementos de superioridad sobre las demás, camina sin obstáculos hacia la ruina o el aniquilamiento.

Mis votos finales, los votos del mas sincero y racional patriotismo, y las esperanzas del Gobierno de la República, en cuanto dependa de la labor de esta ilustre casa, estarán en la acción continuada de las inteligencias, voluntades y caracteres en ella forjados, y así, al depositar en vuestras manos jóvenes graduados, el título que os incorpora entre los conductores de la cultura nacional, me siento en el deber de exhortaros a no olvidar jamás a la Universidad que vivirá de estos recuerdos perpetuados, y a trabajar sin reposo por su mayor lustre y honra en todos los tiempos, ya que es ella en sí misma una elevada síntesis de todos los conceptos constitutivos de la nacionalidad que la inspira y de la civilización universal que la sustenta.

8 de diciembre de 1904

# En la Universidad Nacional de Córdoba

Dr. José Figueroa Alcorta  
Presidente de la  
Nación Argentina

ESTUDIOS • N° 7-8  
Junio 1996 – Junio 1997  
Centro de Estudios Avanzados de la  
Universidad Nacional de Córdoba

No tienen definición exacta posible las emociones de mi espíritu en esta clásica fiesta. El hogar sereno y grande de esta madre intelectual que tanto amamos los que nos hemos formado en su regazo, reaparece para mí, por la evocación de los íntimos recuerdos, en un hermoso trasunto de perfiles indelebles. Dejárame guiar por las sensaciones de esta nítida visión, y diría que fue ayer mi despedida de estas aulas, de los maestros ilustres, de los queridos camaradas, de los distinguidos alumnos, de los mil constitutivos de aquel conjunto inolvidable de seres y de cosas gratas, que se dejan materialmente, a veces para siempre, pero que se llevan consigo como esencia inalterable, resistente a todas las contingencias de la vida.

La poderosa sugestión del ambiente moral y material de esta casa, retrotrae mis impresiones hacia aquellas horas plácidas de la tarea intelectual desempeñada con fe y con entusiasmo; y me parece que estoy de nuevo en aquel punto de partida caracterizado por el predominio de la ilusión y la esperanza, al abrigo hasta entonces de las inclemencias de la realidad inexorable.

En cambio, ¡cuánta distancia entre aquellos recuerdos y la hora presente, si tomo como unidad de medida los quebrantos de la lucha por alcanzar el ideal que aquí forjamos para llevarlo como norte y como insignia en el combate sin término!

Sólo han pasado algunos años, horas fugaces en la sucesión del tiempo, y los idealismos puros han cedido su puesto a las imposiciones de la experiencia, a la crudeza de los hechos, a la noción positiva de la vida; y el que traspuso estos dinteles creyendo establecido el imperio de la verdad, de la justicia, de la libertad y de tantas otras cosas hermosas y grandes, piensa hoy que cada día es más imperioso el deber de combatir por el predominio indestructible de lo que

es todavía en gran parte una aspiración suprema del espíritu humano, de lo que es aún entre nosotros sólo una orientación salvadora y que ya debiera ser más que un derrotero invariable, una consagración fundamental y definitiva.

Cuando se llega a estas conclusiones, que perfilan la distancia a recorrer entre el principio proclamado y su aplicación efectiva, se vuelve instintivamente la vista hacia el foco de irradiación originario, hacia la influencia inmortal de los grandes espíritus y sus elevadas especulaciones para buscar la comprobación de que el sagrado faro no se ha extinguido, y que antes bien, como en el caso de nuestro instituto universitario, alumbra con nuevos resplandores el camino de la evolución indefinida.

La institución de Trejo, que surgió en medio del desierto, a merced de los nebulosos destinos de la colonia; que irradió más tarde sus prestigios en medio continente, y preparó el ambiente moral y político de la independencia y luego el de la organización institucional de la República, es el exponente más alto y más genuino del desenvolvimiento evolutivo del país hacia su cultura, y estos antecedentes le imponen deberes inexcusables que sólo podrá cumplir a condición de no dar jamás un paso atrás, más aún, a condición de avanzar siempre.

Para satisfacer exigencias tan vastas y tan complejas del espíritu moderno y de la hora actual, no es necesario relegar a planos inferiores las honrosas tradiciones y las conquistas inestimables del pasado. Escena siempre abierta a la controversia científica, en la palestra universitaria pueden y deben coexistir lógicamente todas las manifestaciones del esfuerzo y del trabajo intelectual, para determinar en su conjunto la base de la cultura y del progreso moral de la sociedad.

De ahí que esta ilustre institución subsista a través de tres siglos, con su sello propio y conservando su fisonomía característica, pero conformando su actuación con las exigencias de cada época, con las necesidades del medio ambiente, con los impulsos del adelanto científico, con las imposiciones soberanas de la transformación incesante, síntesis determinativa y fundamental del progreso humano.

Las especulaciones científicas esencialmente teóricas y las ciencias puramente ideales, no necesitan ceder su puesto a las investigaciones positivas de las ciencias físicas y económicas, pues su coexistencia es no sólo posible, sino necesaria, para que la institución de los altos estudios constituya un organismo armónico con sus múltiples objetivos. Pero ninguno de los componentes del gran conjunto puede detenerse sin conspirar contra sí mismo, sin rezagarse en el camino de la rotación sin fin, sin desviarse del movimiento evolutivo que es la vida en el orden moral como en el orden físico; y es en virtud de estos principios que los estudios superiores de esta ilustre casa deben apresurar la orientación a que están siendo encaminados hacia los nuevos rumbos de la ciencia moderna, hacia los arduos problemas que complican las soluciones del presente y las perspectivas del porvenir.

Lo que enseña a elevar el pensamiento y el corazón a las esferas luminosas del ideal, no excluye la noción de la realidad, el verdadero concepto de las cosas, el conocimiento exacto de los fenómenos de la existencia material. Los romanticismos ex-

tremos de otras épocas, proscribieron en gran parte las investigaciones científicas relativas al hombre y a las cosas en su conformación real; y si no pudiéramos afirmar que hoy se hayan invertido por completo las tenencias y los rumbos, es al menos innegable que los nuevos aspectos de la vida, en sus manifestaciones múltiples, han orientado no solo el espíritu de la investigación científica, sino el de adaptación colectiva universal, hacia conclusiones y objetivos más concretos, más tangibles, más directamente fundados en la verdad positiva.

La acción y la influencia de la enseñanza universitaria, de una generalización tan vasta como el concepto mismo de la institución que lo determina, debe sin embargo recaer especialmente y con saludable gravitación, sobre materias circunscriptas a la modalidad original del país en el conjunto de su constitución moral y de su organismo físico; esto es, expresándonos en términos más explícitos: el estudio, la observación y la experimentación científica de nuestros institutos de alta cultura, deben deducir siempre de la universalidad teórica, la adaptación positiva a los casos y circunstancias del país.

Nuestra situación al respecto, tan interesante y tan compleja como cada uno de los problemas que plantea el desenvolvimiento extraordinario de la nación, impone consagración excepcional y amplio concepto de los deberes consiguientes.

Constituimos un país en formación, que elabora presuroso sus grandes destinos compelido a la vez por el propio vigor de su robusta constitución orgánica y por la influencia directa del progreso extraordinario que realiza el mundo moderno; y si no están por completo en lo cierto los que afirman que entre nosotros todo está aún en el crisol de las exploraciones experimentales, es, sin embargo, evidente, que la obra de nuestra organización constitutiva requiere todavía, antes de alcanzar la consistencia perdurable de la ley del tiempo, la acción permanente e intensa de los centros directivos, que irradian al espíritu público los principios y las ideas fundamentales en que se afianza y se consolida con caracteres definitivos el organismo institucional de una nación.

No me propongo rememorar los antecedentes de esta Universidad en relación con la cultura y el adelanto moral de la sociedad argentina: no abordaré la grata tarea que otros han desempeñado satisfactoriamente de describir el árbol genealógico de esta casa de preclaro abolengo, que funda su cédula nobiliaria en los hombres ilustres y en las sabias instituciones con que ha contribuido al porvenir del país en su acepción más elevada; pero permítaseme que invoque esos mismos títulos para deducir la convicción de que en este clásico laboratorio de la inteligencia y del sentimiento nacional, ha de estar siempre latente el espíritu superior de nuestros grandes destinos, que han de perdurar incólumes en su determinación didáctica los altos ideales de libertad y de justicia, bases de su acción civilizadora en el continente, que jamás ha de declinar la inspiración serena de sus principios institutivos, sean cuales fueren las vicisitudes posibles del porvenir, que constituirá siempre inexpugnable reducto de las ideas morales fundamentales de toda organización humana, para deducir lo que corresponda al

complejo organismo del país, con el que evoluciona en perfecto paralelismo, desde sus orígenes seculares.

Piensen educadores eminentes, que por grande que sea con relación al pasado la obra de los institutos científicos de estudios superiores, es mayor en amplitud e intensidad la que reclama el presente con su evolucionismo presuroso y agitado, con sus nuevos resortes de investigación incesante, con sus victorias reales o supuestas sobre las dificultades de la vida, verdaderas telas de Penélope, sin término posible en el hecho y en el concepto racional de la existencia humana.

Y bien: si hiciéramos prescindencia de generalizaciones teóricas, concretando el análisis a puntos determinados de nuestro medio ambiente, y a mi me fuese permitido, como a un ilustre presidente argentino en ocasión semejante, ofrendar a los nuevos doctores un poco de la experiencia adquirida en el áspero camino hacia la montaña, les diría en síntesis, desde luego, que es ingrata y penosa la jornada que emprenden, y que lo es tanto mas cuanto sea mas directa la orientación hacia el cumplimiento del deber; pero que allí está el primordial objetivo digno de los nobles esfuerzos que impone la tarea universitaria; que allí está el seguro refugio donde no alcanza el asalto de los incentivos inconfesables; que allí radica la fuerza y la salud moral con que se resiste al golpear inclemente de la injusticia y el escarnio, lote de predilección consagrado a los hombres instituidos en las altas posiciones de la vida pública.

O están abiertos los horizontes múltiples de la actividad, jóvenes doctores, en el amplio escenario del país, ávido de todas las conquistas del progreso y generoso en excepcionales atributos; os pertenecen las tribunas levantadas a toda aspiración legítima, a todo propósito elevado, a toda misión inspirada en los beneficios de la libertad que consagra nuestro estatuto político.

Os pertenece la tribuna del ejercicio profesional, la del parlamento, la cátedra, la magistratura, la prensa y tantas otras a que conducen aptitudes o circunstancias determinadas, y respecto de las cuales es necesario corregir el error todavía frecuente entre nosotros, de que el diploma universitario cierra el camino de otras actividades mas armónicas con los referidos medios individuales de actuación.

La tarea y la lucha profesional, así para el que explora una región y proyecta y construye una línea ferroviaria, con la que incorpora fuerzas nuevas de producción y de riqueza al progreso general, como para el que vela con su abnegación y su ciencia por la salud individual y colectiva, o para el paladín del derecho y la justicia que dirime las controversias fundamentales del régimen social en sus aspectos múltiples, el ejercicio profesional, decía, es apostolado en el que se oficia serenamente, mientras las rivalidades apasionadas o las ambiciones de predomnios lucrativos no imponen su ley deletérea a las altas virtudes que requiere el sacerdocio de las profesiones liberales. No se arredre vuestra austeridad nativa y educacional por los escollos de esta especie de que está erizado el camino, pues la victoria final, sean cuales fueren las contingencias de la lucha, es del mas esforzado y del mas honesto.

El parlamento es una de las grandes vías de acceso a la vida pública, y se debe lle-

gar a él con la noción verdadera de la misión del legislador, esto es, con la fórmula de un programa que comprenda en síntesis la decisión de servir al país en el conjunto de sus intereses, por sobre otra consideración, aliciente o conveniencia de otro orden, que será siempre secundario y subalterno en relación a la causa suprema y permanente del estado.

Bajo el régimen de nuestras instituciones, es este un gran pedestal de gran resonancia para la actuación política, en la acepción elevada del concepto, y cuando se llega a él con la voluntad y la inspiración del bien público, el alto cometido se desempeña satisfactoriamente, malgrado las complicadas dificultades que le salgan al paso, y que suelen ser inherentes al campo de acción parlamentaria. Las agitaciones de la vida política se originan o repercuten allí con intenso poder, y en tales casos no es inusitado que se altere el ambiente de las deliberaciones serenas, que se acentúe el predominio de las pasiones partidistas o de otro orden, determinando situaciones opuestas a la influencia del recto criterio con que deben abordarse y resolverse todas las cuestiones en que algún interés público está comprometido; y es precisamente en circunstancias tales cuando más se requiere el valimiento poderoso de los hombres que han educado las facultades del espíritu en el régimen de los principios fundamentales y de las altas virtudes cultivadas en estos institutos de superior especulación científica.

Los incentivos de esa palestra constantemente animada por el roce, a veces violento de tantos intereses divergentes, no siempre armonizan con la tendencia natural de ciertos caracteres, modelados en aptitudes opuestas y que deben encauzarse en la corriente de las actividades más reposadas, como los estudios de especulación puramente científica, los que requiere la magistratura judicial, y los que impone la cátedra.

El profesorado profesional, todavía no ha instituído entre nosotros para la enseñanza superior, vendrá tanto más pronto cuanto más se acentúen los síntomas de una crisis latente en nuestro organismo universitario, y que un observador ilustrado funda en la circunstancia de que está ausente del aula el catedrático que hace profesión de enseñar, causa concurrente con otras, de que empiece también a desviarse de su tipo característico el verdadero estudiante; y a este respecto, permítaseme que anote entre las causas aludidas, la que considero primordial: el estudiante se aleja cada vez más de sus modalidades típicas, porque el hogar colabora cada día menos en la obra del maestro y del alumno, y porque sin esa colaboración, que consiste principalmente en el estímulo moral representado por la participación siquiera sea indirecta en los azares de la lucha, no hay sino por excepción consagraciones decididas a la disciplina del estudio. Si persistiésemos, pues en el error, un tanto generalizado de que un jefe de familia ha hecho todo su deber a este respecto cuando ha abonado los derechos de inscripción de sus hijos y que lo demás es función del Estado y de la cátedra, la decadencia de las clases intelectuales del país tendría su origen ahí donde tuvieron los mayores impulsos por su elevación moral, en nuestro hogar de tradicionales virtudes, modelo siempre de sencillez y de previsión, y propulsor constante de nobles y legítimas emulaciones. Recordemos, sin embargo, que esa es esencia originaria de nuestro or-

ganismo social y que está allí presidiendo virtualmente la influencia de la mujer argentina, con representación tan distinguida en este acto, para confiar en la seguridad de que, sean cuales fueren los eclipses momentáneos de su actuación eficiente en estos grandes centros de actividades intelectuales, su calor y su luz están siempre latentes para reanimar las horas de la jornada y brillar al término de la larga ruta con resplandores de victoria.

No es el menos trascendental de vuestros cometidos en la vida pública, jóvenes doctores, el que os está confiado en la tribuna de la prensa periódica, y que os corresponde de derecho, y de cierto punto de vista, como un deber, desempeñar con la visión superior a que obligan vuestras credenciales universitarias.

El periodismo es función pública, misión social, apostolado cívico. Tal como está instituido, nada escapa a su competencia jurisdiccional, ni aún lo que está vedado a las demás jurisdicciones; y de ahí que entre los agentes de poder y de fuerza que ha creado la civilización moderna ninguno sea superior a la prensa.

No siempre están en lo cierto los periódicos, cuando se intitulan órganos de la opinión pública, y no es difícil que en la inversión de los términos estemos mas cerca de la verdad, pues en general influyen mas ellos en la opinión pública, que la opinión en ellos. Y de aquí deriva principalmente el verdadero poder la gran institución, pues es claro que quien encauza y orienta corrientes de opinión, ejerce superior función directiva, desde que en todos los países libres de la tierra, con mayor o menor amplitud, gobierna en definitiva la opinión pública.

De estas breves consideraciones generales fluyen múltiples consecuencias del mismo carácter, pero mi propósito se limita a enunciar sucintamente dos de esos derivados.

El primero consiste en que esta gran fuerza en constante crecimiento, no puede marchar, en países políticamente organizados como el nuestro, excéntrica a todo régimen legal, porque la excepción es contraria al espíritu de las instituciones libres, porque es nociva para los intereses bien entendidos del periodismo honrado, porque es incentivo de abusos y de excesos deplorables, y en fin porque es elemental la noción de que la armonía de funciones de todo organismo, individual o colectivo, sólo se mantiene cuando todas las actividades que lo constituyen están regidas por la ley física o moral que les corresponde.

El segundo derivado de las premisas establecidas, se enuncia en la consideración de que un resorte a la vez tan delicado y eficiente, como el que tiene por lema "quod scripsi, scripsi", no puede y no debe ser manejado sino por hombres de mentalidad superior y de intachable moralidad, que practiquen por educación y por principio, el "honeste vivere" del viejo precepto fundamental.

Vale esto decir que a esa cima no debe llegar lo que se arrastra, lo inferior, lo bastardo. Las asimetrías morales, los instintos subalternos, las impulsiones regresivas y desdorosas, las bajas pasiones que envilecen y corroen, no escalan esa cumbre excelsa para socabar allí lo que De Amicis llamara "una cueva de insidias", sino cuando han

desertado su puesto los grandes espíritus, forjados en el ideal de ingénitas noblezas, imbuídos en la inspiración suprema del bien., como acción y como objetivo de la actuación humana a través de la vida. ¡Allí está, pues, un puesto digno de vosotros, jóvenes graduandos, instituidos con propiedad, ciudadanos de la democracia, de las ciencias y de las letras, cruzados del derecho, de la libertad y la justicia!

Formáis en la falange de los elegidos, de los que constituyen la clase gobernante, de los que en breve han de regir por derecho propio y por deber sagrado, los destinos de la nación, en las diversas ramas del gobierno, y no es inusitado en consecuencia, que os reitere las ideas y los sentimientos que dejo expresados en general, y que me sugiere al respecto la actualidad argentina.

A medida que avanza el país en el desenvolvimiento de una aptitud de progreso realmente extraordinaria, son más imperiosas las exigencias impuestas por los hechos y las circunstancias a la difusión no del principio sino del sentimiento de la nacionalidad, que es piedra angular del patriotismo.

El amor a la Patria, que se traduce en la fe de sus destino, en el anhelo de servirla, de honrarla, de trabajar por su prosperidad, por su grandeza, por su gloria; que se manifiesta a la vez en la práctica de los deberes y las virtudes cívicas, en el sentimiento del interés público, en el respeto por sus leyes, en la veneración de sus tradiciones y de sus próceres, en el culto de su libertad y de su honor —el amor a la Patria requiere entre nosotros una exteriorización más activa y eficiente, si hemos de usufructuar sin mengua de intereses fundamentales, los beneficios legítimos de los múltiples factores de progreso que se acogen a nuestra hospitalidad generosa.

“Yo arrojo la mirada en torno mío —decía hace algunos años el ilustre Estrada— y contemplo el incremento físico que la población, la industria y el comercio dan a la República Argentina; veo campos cultivados, sus puertos abiertos a todas las banderas, sus ciudades florecientes, en cuyas plazas y calles oigo hablar todas las lenguas del mundo... ¿Sabéis lo que no veo?... el espíritu argentino plasmando esa masa de hombres y de fierezas, ni el potente nacionalismo de otros días, ni la fuerza que puso la república a la cabeza del continente; ni advierto en los grandes aniversarios de la patria aquel unánime gozo que asocia la posteridad a la gloria de sus padres”.

Y bien señores, a la juventud distinguida del país, gobernante mañana de un gran pueblo, formado por la acción intensa y poderosa de aluviones humanos que llegan de todas las latitudes de la tierra, le está indicado desde luego templar sus energías y modelar sus ideas y sentimientos en consonancia con los arduos problemas que la situación plantea con caracteres graves para el porvenir, si la capacidad y las aptitudes morales de la entidad directiva no crecen en progresión equivalente al crecimiento del país.

La base de esa actuación en el presente y en el futuro, es el principio y el sentimiento de la paz, sólida y firme, que rige cada día con mayor eficacia nuestra situación y relaciones políticas, en lo exterior y en lo interno; es la paz, cimentada entre las naciones en la reciprocidad del mútuo respeto, en los títulos que discierne el tra-

bajo fecundo y civilizador, en la expansión de la riqueza, de la cultura y del progreso; es la paz, emergente de la libertad institucional honestamente practicada, es la paz que se funda en el poder moral de una nación que ha labrado victoriosamente sus destinos, y en la fuerza efectiva de un pueblo previsor y viril, que ejerce el derecho primordial de instituirse guardián eficiente de su integridad y de su honor.

Una lógica asociación de ideas evoca en mi espíritu la fecha gloriosa del centenario de la epopeya argentina, que celebraremos en breve. Y bien: si ha de serme permitido anticipar a ese día de alta rememoración nacional mi homenaje más íntimo de ciudadano y de gobernante, sea depositario de mis votos por la felicidad de la Patria, el altar de esta casa, consagrado en tres siglos, al culto de la civilización.

Córdoba, 8 de diciembre de 1908.

# Al Instituir la Reforma Universitaria de Córdoba

Dr. José Nicolás Matienzo  
Interventor Nacional  
en la Universidad

ESTUDIOS • Nº 7-8  
Junio 1996 – Junio 1997  
Centro de Estudios Avanzados de la  
Universidad Nacional de Córdoba

**S**eñores profesores: Saludo en vosotros a la ilustre Universidad de Córdoba, en este día que abre una nueva época en su existencia.

Las universidades, como todas las instituciones humanas, no pueden vivir sin atender las necesidades de los tiempos y sin alterar su organización cuando lo requieren las nuevas funciones que la vida social hace indispensables.

Estas transformaciones son inevitables. Se hacen por evolución o por revolución. La evolución es una revolución disuelta en un tiempo más o menos largo. La revolución es una evolución concentrada en un breve espacio de tiempo. La sabiduría de los hombres de Estado consiste en procurar que los cambios sociales tomen la forma evolutiva y no la revolucionaria.

La historia de la Universidad de Córdoba confirma esta ley de transformación. La modesta escuela teológica fundada en el siglo XVII por el obispo Trejo, ensancha su horizonte a fines del siglo XVIII, cuando el virrey Arredondo le incorpora el estudio del derecho civil; adquiere a principios del siglo XIX el rango de Universidad Mayor, modernizando su espíritu bajo el rectorado del Deán Funes, fundador de la primera cátedra de matemáticas; sesenta años más tarde extiende sus estudios a las ciencias físicas y naturales por iniciativa del presidente Sarmiento, y luego en 1878 bajo el rectorado del doctor Lucero, agrega su plan de enseñanza la Facultad de Ciencias Médicas. El Estatuto General de 1879, aprobado por el presidente Avellaneda, condensa el resultado de esta evolución, dividiendo la Universidad en cuatro Facultades: Derecho y Ciencias Sociales; Ciencias Físico-Matemáticas; Medicina; Filosofía y Humanidades. La teología desaparece entonces del plan de estudios universitarios, después de haber sido su núcleo durante casi tres siglos.

Considero este Estatuto de 1879, por su fon-

do y por su forma, como el linde separativo entre la historia antigua y la historia moderna de esta Universidad.

Las grandes modificaciones experimentadas por el país después de su organización constitucional están reflejadas en ese documento. Predominan en él, caracterizando la enseñanza superior, las ideas liberales que habían logrado prevalecer durante las presidencias de Sarmiento y Avellaneda, en materia de organización administrativa, se destaca una armoniosa combinación de democracia y federalismo, sobre la base de un moderado respeto por la tradición.

Se conservaba en aquel estatuto la autonomía de la Universidad respecto del gobierno y se establecía la de las facultades respecto de la Universidad, cuyos profesores elegían directamente el Rector y vice-Rector cada tres años y los decanos de su respectiva facultad cada dos años. Los profesores de cada facultad nombran los nuevos catedráticos, con aprobación de la asamblea universitaria y del Poder Ejecutivo.

El estatuto de 1879 se eslabona naturalmente con los grandes cambios efectuados en la República durante el periodo orgánico que media de 1852 a 1880, como las reformas del virrey Arredondo y del Deán Funes, fueron producto genuino del espíritu de emancipación que animaba a la generación creadora de nuestra nacionalidad.

Pero, con la consolidación del gobierno nacional de 1880, sentimientos conservadores y autoritarios cobraron influencia en las clases dirigentes de la sociedad argentina. Obra de ellas fue la ley de 1885, a la cual superaron en restricciones los Estatutos de 1893, suprimiendo toda intervención directa de los profesores en el gobierno del establecimiento, que fue entregado a cuerpos vitalicios, electores de sus propios miembros y de cuyo seno debieron salir el rector y todos los vocales del Consejo Superior.

Los males producidos por esta oligárquica constitución son conocidos de todos vosotros y no los he de mencionar. Pero he de dejar constancia de que ellos eran ya incompatibles con las nuevas corrientes de opinión democrática que tienden a imperar en todo el país.

La reforma reciente ha llegado en su hora, traída por causas profundas y servida por fuerzas sociales provenientes de distintos rumbos, pero concurrentes al mismo fin. Todos han colaborado en ella, los precursores con sus advertencias y proyectos, los estudiantes con su propaganda, los profesores con su experiencia, los adversarios de todo cambio con sus objeciones, el público con su crítica, el Consejo Superior dando base legal a la reforma con su iniciativa de modificación de los estatutos y el Poder Ejecutivo de la Nación con su resuelta voluntad de dar a la Universidad de Córdoba el mejor estatuto posible dentro de la ley.

Esta reforma se caracteriza por el cambio del centro de gravedad de la autoridad universitaria. El estatuto anterior lo había colocado fuera y arriba del cuerpo docente y lo había sustraído a la influencia de la opinión, mediante estorbos puestos al advenimiento de nuevos hombres y, con ellos, de nuevas ideas y de nuevos métodos. El estatuto de 7 de mayo asienta el gobierno de la Universidad sobre el profesorado, re-

conociendo que nada hay más alto ni más respetable que la cátedra en una Casa destinada a la enseñanza superior, que es, por su naturaleza, la fuente de donde emanan las fuerzas intelectuales más vivas y más fecundas de la sociedad. Y para que todas las ideas, todas las doctrinas y todos los métodos puedan concurrir según sus méritos a disputar la dirección de la Universidad, ha adoptado el sistema de la renovación frecuente de los funcionarios, lo que evita además la tendencia a la oligarquía, tan peligrosa en todas las esferas de la vida social.

Los frutos de esta reforma no han de ser cosechados instantáneamente, porque ninguna reforma humana tiene esa virtud; pero tengo la convicción de que los han de recoger en abundancia numerosas series de estudiantes que vendrán año tras año, a buscar aquí lecciones cada vez más útiles y más luminosas.

Vosotros, señores profesores, que sois los profesores de hoy, acabáis de recibir un grande honor, el de reorganizar esta casa de estudios a fin de asegurar el acierto de sus métodos y la eficacia de sus enseñanzas en todos los ramos del saber y de la investigación científica.

Es un grande honor y también una grave responsabilidad que, estoy seguro, sabréis afrontar con desinterés y patriotismo, prescindiendo de todo móvil extraño a los intereses intelectuales y morales de la Universidad, cuya autonomía, ratificada por el reciente decreto del Poder Ejecutivo Nacional, habréis de consolidar y mantener con dignidad y altura para gloria de esta institución y provecho de la República.

Señores profesores: quedáis en ejercicio de vuestras nuevas atribuciones y os invito a proceder a la elección para que habéis sido convocados. He dicho.

Abril de 1918.